

Listado Estados Contables de
FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA

Balance de Situación

ACTIVO	Nota	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		50.090.858,06	49.322.267,56
I. Inmovilizado intangible	Nota 5	214,94	1.468,75
II. Bienes del Patrimonio Histórico	Nota 6	49.423.051,28	48.648.000,76
III. Inmovilizado material	Nota 5	666.091,84	671.298,05
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo		1.500,00	1.500,00
VII. Activos por impuesto diferidos		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		633.857,79	1.597.892,13
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias		1.299,08	1.152,63
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 12	309.662,84	391.602,72
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		322.895,87	1.205.136,78
TOTAL ACTIVO (A + B)		50.724.715,85	50.920.159,69

Listado Estados Contables de
FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA

PASIVO	Nota	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO		49.592.042,69	49.534.082,11
A-1) Fondos propios	Nota 11	17.385.966,11	17.147.755,65
I. Dotación fundacional/Fondo social		30.000,00	30.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social		30.000,00	30.000,00
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		0,00	0,00
II. Reservas		17.117.755,65	17.193.650,08
III. Excedentes de ejercicios anteriores		0,00	0,00
IV. Excedente del ejercicio		238.210,46	-75.894,43
A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		32.206.076,58	32.386.326,46
B) PASIVO NO CORRIENTE		580.886,22	813.286,86
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		580.886,22	813.286,86
1. Deudas con entidades de crédito	Nota 08	580.886,22	813.286,86
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferidos		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		551.786,94	572.790,72
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo		232.531,92	232.400,64
1. Deudas con entidades de crédito	Nota 08	232.531,92	232.400,64
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		0,00	0,00
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Beneficiarios - Acreedores		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		319.255,02	340.390,08
1. Proveedores		17,30	161,90
2. Otros acreedores		319.237,72	340.228,18
VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		50.724.715,85	50.920.159,69

Listado Estados Contables de
FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Nota	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
PÉRDIDAS Y GANANCIAS		0,00	0,00
A) Excedente del ejercicio		0,00	0,00
1. Ingresos de la actividad propia	Nota 13	255.297,32	296.500,00
a) Cuotas de asociados y afiliados		500,00	500,00
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		254.797,32	296.000,00
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		937.759,02	445.921,09
3. Gastos por ayudas y otros		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos		-284.092,60	-256.820,57
7. Otros ingresos de la actividad		34.881,05	37.578,49
8. Gastos de personal		-166.716,56	-130.766,43
9. Otros gastos de la actividad		-869.899,78	-717.358,25
10. Amortización del inmovilizado		-7.313,04	-10.171,09
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	Nota 14	407.070,95	262.400,64
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-37.618,12	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		269.368,24	-72.716,12
14. Ingresos financieros		0,00	0,00
15. Gastos financieros		-31.157,78	-3.178,31
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-31.157,78	-3.178,31
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		238.210,46	-75.894,43
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		238.210,46	-75.894,43
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		0,00	0,00
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) Variación de PN por ingresos y gastos reconocidos directamente patrimonio neto (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		0,00	0,00
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) Variaciones de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) Variaciones de PN por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		0,00	0,00
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00

Listado Estados Contables de
FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA

G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social	0,00	0,00
H) Otras variaciones	0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	238.210,46	-75.894,43

Listado Estados Contables de
FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA

Estado de cambios en el patrimonio neto abreviado

A) Estado abreviado de ingresos y gastos	Nota	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		238.210,46	-75.894,43
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		0,00	0,00
I. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
II. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para venta		0,00	0,00
VI. Diferencias de conversión		0,00	0,00
VII. Efecto impositivo		0,00	0,00
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO (I+II+...+VII)		0,00	0,00
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		0,00	0,00
VIII. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
IX. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para venta		0,00	0,00
XII. Diferencias de conversión		0,00	0,00
XIII. Efecto impositivo		0,00	0,00
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII+IX+...+XIII)		0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		238.210,46	-75.894,43

Listado Estados Contables de
FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Capital escriturado	Capital no exigido	Prima de emisión
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021	30.000,00	0,00	0,00
I. Ajustes por cambios de criterio 2021 y anteriores	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2021 y anteriores	0,00	0,00	0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022	30.000,00	0,00	0,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00
1. Movimiento de la reserva de revalorización	0,00	0,00	0,00
2. Otras variaciones	0,00	0,00	0,00
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022	30.000,00	0,00	0,00
I. Ajustes por cambios de criterio 2022	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2022	0,00	0,00	0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023	30.000,00	0,00	0,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00
1. Movimiento de la reserva de revalorización	0,00	0,00	0,00
2. Otras variaciones	0,00	0,00	0,00
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023	30.000,00	0,00	0,00

Listado Estados Contables de
FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021	15.574.246,97	0,00	0,00
I. Ajustes por cambios de criterio 2021 y anteriores	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2021 y anteriores	0,00	0,00	0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022	15.574.246,97	0,00	0,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	1.619.403,11	0,00	0,00
1. Movimiento de la reserva de revalorización	0,00	0,00	0,00
2. Otras variaciones	1.619.403,11	0,00	0,00
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022	17.193.650,08	0,00	0,00
I. Ajustes por cambios de criterio 2022	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2022	0,00	0,00	0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023	17.193.650,08	0,00	0,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-75.894,43	0,00	0,00
1. Movimiento de la reserva de revalorización	0,00	0,00	0,00
2. Otras variaciones	-75.894,43	0,00	0,00
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023	17.117.755,65	0,00	0,00

Listado Estados Contables de
FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021	0,00	1.619.403,11	0,00
I. Ajustes por cambios de criterio 2021 y anteriores	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2021 y anteriores	0,00	0,00	0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022	0,00	1.619.403,11	0,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	-75.894,43	0,00
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	-1.619.403,11	0,00
1. Movimiento de la reserva de revalorización	0,00	0,00	0,00
2. Otras variaciones	0,00	-1.619.403,11	0,00
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022	0,00	-75.894,43	0,00
I. Ajustes por cambios de criterio 2022	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2022	0,00	0,00	0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023	0,00	-75.894,43	0,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	238.210,46	0,00
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	75.894,43	0,00
1. Movimiento de la reserva de revalorización	0,00	0,00	0,00
2. Otras variaciones	0,00	75.894,43	0,00
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023	0,00	238.210,46	0,00

Listado Estados Contables de
FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021	0,00	0,00	31.380.858,29
I. Ajustes por cambios de criterio 2021 y anteriores	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2021 y anteriores	0,00	0,00	0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022	0,00	0,00	31.380.858,29
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	1.005.468,17
1. Movimiento de la reserva de revalorización	0,00	0,00	0,00
2. Otras variaciones	0,00	0,00	1.005.468,17
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022	0,00	0,00	32.386.326,46
I. Ajustes por cambios de criterio 2022	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2022	0,00	0,00	0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023	0,00	0,00	32.386.326,46
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	-180.249,88
1. Movimiento de la reserva de revalorización	0,00	0,00	0,00
2. Otras variaciones	0,00	0,00	-180.249,88
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023	0,00	0,00	32.206.076,58

Listado Estados Contables de
FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021	48.604.508,37
I. Ajustes por cambios de criterio 2021 y anteriores	0,00
II. Ajustes por errores 2021 y anteriores	0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022	48.604.508,37
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-75.894,43
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00
1. Aumentos de capital	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	1.005.468,17
1. Movimiento de la reserva de revalorización	0,00
2. Otras variaciones	1.005.468,17
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022	49.534.082,11
I. Ajustes por cambios de criterio 2022	0,00
II. Ajustes por errores 2022	0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023	49.534.082,11
I. Total ingresos y gastos reconocidos	238.210,46
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00
1. Aumentos de capital	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-180.249,88
1. Movimiento de la reserva de revalorización	0,00
2. Otras variaciones	-180.249,88
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023	49.592.042,69

Listado Estados Contables de
FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA

Estado de Flujos de Efectivo Normal

	Nota	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		0,00	0,00
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos		238.210,46	-75.894,43
2. Ajustes del resultado		-399.757,91	-252.229,55
a) Amortización del inmovilizado (+)		7.313,04	10.171,09
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		0,00	0,00
c) Variación de provisiones (+/-)		0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)		-407.070,95	-262.400,64
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)		0,00	0,00
h) Gastos financieros (+)		0,00	0,00
i) Diferencias de cambio (+/-)		0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente		60.658,37	315.612,28
a) Existencias (+/-)		-146,45	289,25
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)		81.939,88	932,93
c) Otros activos corrientes (+/-)		0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		-21.135,06	314.390,10
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		0,00	0,00
a) Pagos de intereses (-)		0,00	0,00
b) Cobros de dividendos (+)		0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+)		0,00	0,00
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		0,00	0,00
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)		-100.889,08	-12.511,70
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		0,00	0,00
6. Pagos por inversiones (-)		-775.903,54	-55.914,94
a) Entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible		0,00	0,00
c) Inmovilizado material		-853,02	0,00
d) Bienes del Patrimonio Histórico		-775.050,52	-55.914,94
e) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
f) Otros activos financieros		0,00	0,00
g) Activos no corrientes mantenidos para venta		0,00	0,00
h) Otros activos		0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)		0,00	0,00
a) Entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible		0,00	0,00
c) Inmovilizado material		0,00	0,00
d) Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
e) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
f) Otros activos financieros		0,00	0,00
g) Activos no corrientes mantenidos para venta		0,00	0,00
h) Otros activos		0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7 - 6)		-775.903,54	-55.914,94
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		0,00	0,00
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio		-256.144,31	2.624.871,28
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social		0,00	1.619.403,11
b) Disminuciones del fondo social		-75.894,43	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		-180.249,88	1.005.468,17
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-232.269,36	-232.482,48
a) Emisión		131,28	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)		131,28	0,00
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)		0,00	0,00
4. Otras deudas (+)		0,00	0,00
b) Devolución y amortización de		-232.400,64	-232.482,48
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)		-232.400,64	-232.482,48
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)		0,00	0,00
4. Otras deudas (-)		0,00	0,00
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10)		-488.413,67	2.392.388,80

Listado Estados Contables de
FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA

D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 11 + D)	-1.365.206,29	2.323.962,16
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.205.136,78	238.177,09
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	322.895,87	1.205.136,78

MEMORIA 2023(ABREVIADA)
FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA
G30769749

01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO

04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

07 - ACTIVOS FINANCIEROS

08 - PASIVOS FINANCIEROS

09 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

10 - BENEFICIARIOS – ACREEDORES

11 - FONDOS PROPIOS

12 - SITUACIÓN FISCAL

13 - INGRESOS Y GASTOS

14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

17 - OTRA INFORMACIÓN

18 - INVENTARIO

19 - «ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LOS CRITERIOS DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD»

20 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

21 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

22 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

MEMORIA 2023(ABREVIADA)

FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA

G30769749

01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La entidad FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 2003 y tiene su domicilio social y fiscal en CL PLAZA AYUNTAMIENTO, 9, 30202, CARTAGENA, MURCIA. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Fundación.

ACTIVIDAD:

La Entidad tiene como actividad principal el mantenimiento y la explotación del Museo del teatro Romano de Cartagena. Así la conservación junto a la exhibición es una de las funciones primordiales del Museo; en nuestro caso dichas tareas afectan tanto al propio monumento como a los edificios del Museo y sus instalaciones, teniendo en cuenta que el Museo del Teatro Romano participa de algunos rasgos propios de los parques arqueológicos, ya que integra no sólo el monumento del teatro romano (con declaración de BIC), sino también una serie de restos arqueológicos que también poseen una entidad histórica y cronológica, que hay que conservar y mantener. Debemos recordar que todos los servicios de mantenimiento, vigilancia, limpieza y otros, se ocupan del mejor funcionamiento y uso de los 3.500 m2 de edificación más los 5.000 m2 de superficie del monumento.

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2023 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

MEMORIA 2023(ABREVIADA)

FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA

G30769749

7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO

BASE DE REPARTO	2023	2022
Pérdidas y ganancias	238.210,46	-75.894,43
Total	238.210,46	0,00
DISTRIBUCIÓN	2023	2022
A reservas voluntarias	238.210,46	
Total distribuido	238.210,46	0,00

04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son ____ años.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

2. Inmovilizado material:

La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

a) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

MEMORIA 2023(ABREVIADA)

FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA

G30769749

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Mobiliario y enseres	10
Elementos de transporte	8
Equipos para procesos de información	4

c) Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

d) Costes de renovación, ampliación o mejora:

Durante el ejercicio no se han incurrido costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

e) Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación

En el presente ejercicio no se han cedido bienes del inmovilizado material.

3. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

Los mismos criterios de valoración relativos al inmovilizado material, se aplican a los bienes del Patrimonio Histórico teniendo en cuenta que las grandes reparaciones a las que deben someterse estos bienes se contabilizan de acuerdo con el siguiente criterio:

a) En la determinación del precio de adquisición se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación.

b) Cuando se realiza la gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado bien.

4. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

MEMORIA 2023(ABREVIADA)

FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA

G30769749

5. Créditos y débitos por la actividad propia

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

6. Existencias:

Las existencias que figuran en el balance están destinadas a la entrega a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado.

A los efectos de calcular el deterioro de valor de estos activos, el importe neto recuperable a considerar será el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad, se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

7. Ingresos y gastos:

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurrirán, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.

b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurienal.

MEMORIA 2023(ABREVIADA)

FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA

G30769749

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurienal se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.

b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.

c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

8. Fusiones entre entidades no lucrativas

Durante el ejercicio no se han realizado fusiones entre entidades no lucrativas.

9. Instrumentos financieros:

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la entidad y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo requeridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

MEMORIA 2023(ABREVIADA)

FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA

G30769749

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras entidades que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

MEMORIA 2023(ABREVIADA)

FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA

G30769749

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión se ha registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

b) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

MEMORIA 2023(ABREVIADA)

FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA

G30769749

c) Instrumentos financieros híbridos:

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero híbrido.

d) Instrumentos financieros compuestos:

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero compuesto.

e) Contratos de garantías financieras:

No se disponen de contratos de garantías financieras.

f) Inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas.

g) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

h) Determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

i) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la entidad:

Cuando la entidad ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

10. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

11. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por

MEMORIA 2023(ABREVIADA)

FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA

G30769749

impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

12. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

13. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

14. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

MEMORIA 2023(ABREVIADA)
FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA
G30769749

15. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

16. Transacciones entre partes vinculadas:

No existen transacciones entre partes vinculadas.

05 - INMOVILIZADO MATERIAL , INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1.a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	2.443.082,29	2.443.082,29
(+) Entradas	853,02	
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	2.443.935,31	2.443.082,29

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	1.771.784,24	1.765.522,31
(+) Aumento por dotaciones	6.059,23	6.261,93
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	1.777.843,47	1.771.784,24

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado material	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	217.442,24	217.442,24
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	217.442,24	217.442,24

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	215.973,49	212.064,33
(+) Aumento por dotaciones	1.253,81	3.909,16
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	217.227,30	215.973,49

MEMORIA 2023(ABREVIADA)
FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA
G30769749

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

2. Información sobre:

- a) No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.
- b) No se han contabilizado pérdidas ni reversiones por deterioro
- c) No se han cedido inmuebles a la entidad y tampoco ésta ha cedido ninguno.
- d) Los coeficientes de amortización utilizados son:

	Coeficiente
Aplicaciones informáticas	20%
Maquinaria	10%
Otras instalaciones	25%
Mobiliario	10%
Equipos para procesos de la información	25%
Otro inmovilizado material	5%

06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y del ejercicio anterior de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas:

Movimiento bienes inmuebles	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	48.648.000,76	48.592.085,82
(+) Entradas	775.050,52	55.914,94
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	49.423.051,28	48.648.000,76

2. Información sobre:

- a) No se han realizado revalorizaciones.
- b) No se han realizado adquisiciones de bienes del Patrimonio Histórico a entidades del grupo y asociadas.
- c) No se poseen inversiones en bienes del Patrimonio Histórico situadas fuera del territorio español.
- d) La entidad no dispone de bienes del Patrimonio Histórico no afectos directamente a la actividad propia.
- e) No se poseen Bienes del Patrimonio Histórico afectos a garantías.

MEMORIA 2023(ABREVIADA)
FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA
G30769749

f) No se han recibido subvenciones, donaciones y legados relacionados con los bienes del Patrimonio Histórico.

g) No se han adquirido compromisos firmes de compra ni compromisos firmes de venta.

h) No se han realizado grandes reparaciones sobre los bienes del Patrimonio Histórico.

i) No se han cedido inmuebles a la entidad ni ésta ha cedido ninguno.

07 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de entidad de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a largo plazo:

Instrumentos de patrimonio lp	Importe 2023	Importe 2022
Activos a valor razonable con cambios en pyg	1.500,00	1.500,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	1.500,00	1.500,00

Valores representativos de deuda lp	Importe 2023	Importe 2022
Activos a valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL		

Créditos, derivados y otros lp	Importe 2023	Importe 2022
Activos valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL		

Total activos financieros lp	Importe 2023	Importe 2022
Activos a valor razonable con cambios en pyg	1.500,00	1.500,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	1.500,00	1.500,00

b) Activos financieros a corto plazo:

Instrumentos de patrimonio cp	Importe 2023	Importe 2022
Activos valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		

MEMORIA 2023(ABREVIADA)
FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA
G30769749

Instrumentos de patrimonio cp	Importe 2023	Importe 2022
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL		

Valores representativos de deuda cp	Importe 2023	Importe 2022
Activos a valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL		

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2023	Importe 2022
Activos valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	323.988,80	1.206.540,75
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	323.988,80	1.206.540,75

Total activos financieros cp	Importe 2023	Importe 2022
Activos a valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	323.988,80	1.206.540,75
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	323.988,80	1.206.540,75

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

a) El valor razonable de determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

b) A continuación se informa el valor razonable por categorías de activos financieros así como las variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como las consignadas directamente a patrimonio neto:

Ejercicio 2023	Act. VR con cambios pyg	Act. VR con cambios patr.neto
Ejercicio 2022	Act. VR con cambios pyg	Act. VR con cambios patr.neto

MEMORIA 2023(ABREVIADA)
FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA
G30769749

c) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

4. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

08 - PASIVOS FINANCIEROS

1. Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

a) Pasivos financieros a largo plazo:

A continuación se detallan los pasivos financieros a l/p atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena:

Deudas con entidades de crédito lp	Importe 2023	Importe 2022
Débitos y partidas a pagar	580.886,22	813.286,86
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL	580.886,22	813.286,86

Obligaciones y otros valores negociables lp	Importe 2023	Importe 2022
Débitos y partidas a pagar		
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL		

Derivados y otros lp	Importe 2023	Importe 2022
Débitos y partidas a pagar		
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL		

Total pasivos financieros lp	Importe 2023	Importe 2022
Débitos y partidas a pagar	580.886,22	813.286,86
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL	580.886,22	813.286,86

b) Pasivos financieros a corto plazo:

Deudas con entidades de crédito cp	Importe 2023	Importe 2022
Débitos y partidas a pagar	232.531,92	232.400,64
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL	232.531,92	232.400,64

Obligaciones y otros valores negociables cp	Importe 2023	Importe 2022
Débitos y partidas a pagar		
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		

MEMORIA 2023(ABREVIADA)
FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA
G30769749

Obligaciones y otros valores negociables cp	Importe 2023	Importe 2022
Otros		
TOTAL		

Derivados y otros cp	Importe 2023	Importe 2022
Débitos y partidas a pagar	305.515,46	329.174,06
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL	305.515,46	329.174,06

Total pasivos financieros cp	Importe 2023	Importe 2022
Débitos y partidas a pagar	538.047,38	561.574,70
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL	538.047,38	561.574,70

2. Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2023:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas							
Obligaciones y valores negociables							
Deudas con entidades de crédito	232.482,48	244.106,60	256.311,93	269.127,53	276.141,44		1.278.169,98
Acreeedores por arrendamiento financiero							
Derivados							
Otros Pasivos Financieros							
Deudas con emp. grupo y asociadas							
Acreeedores comerciales no corrientes							
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	25.999,98						
Proveedores	-3.688,35						
Proveedores, empresas del grupo y asociadas							
Acreeedores Varios	29.688,33						
Personal							
Anticipo de clientes							
Deuda con características especiales							
TOTAL	258.482,46	244.106,60	256.311,93	269.127,53	276.141,44	0,00	1.278.169,98

b) No existen deudas con garantía real.

c) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

3. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

09 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

No es de aplicación por no existir en balance, ni haberse producido operaciones que merezcan ser reflejadas.

Los usuarios y otros deudores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

10 - BENEFICIARIOS - ACREEADORES

MEMORIA 2023(ABREVIADA)
FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA
G30769749

El movimiento de la partida C.IV del pasivo del balance “Beneficiarios - Acreedores” se refleja en la siguiente tabla:

Movimiento beneficiarios - acreedores	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

Los beneficiarios y/o acreedores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

11 - FONDOS PROPIOS

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe “Fondos Propios” es la siguiente:

La datación fundacional asciende a 30.000 euros y las aportaciones presentan el siguiente desglose:

- Excmo. Ayuntamiento de Cartagena: aportó 6.000 euros con un porcentaje del 20%.
- Comunidad Autónoma de la Región de Murcia: aportó 6.000 euros con un porcentaje del 20%.
- Fundación Cajamurcia: aportó 18.000 euros con un porcentaje del 60%.
-

12 - SITUACIÓN FISCAL

La Fundación está en régimen de exención de acuerdo a los beneficios fiscales de la ley 42/2002. Los aspectos en esta área no son significativos.

13 - INGRESOS Y GASTOS

1. Se detalla a continuación el desglose de la partida 2.a) de la cuenta de resultados “Ayudas monetarias” por actividades:
No es de aplicación.
2. Se detalla a continuación el desglose de la partida 2.b) de la cuenta de resultados “Ayudas no monetarias” por actividades:
No es de aplicación.
3. A continuación se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:
 - “Aprovisionamientos”:

Aprovisionamientos	Importe 2023	Importe 2022
Consumo de mercaderías	1.128,29	1.674,52
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	1.274,74	1.385,27
- nacionales	1.274,74	1.385,27
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias	-146,45	289,25
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles	768,31	556,05
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	768,31	556,05
- nacionales	768,31	556,05
- adquisiciones intracomunitarias		

MEMORIA 2023(ABREVIADA)
FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA
G30769749

Aprovisionamientos	Importe 2023	Importe 2022
- importaciones		
b) Variación de existencias		

- Las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	Importe 2023	Importe 2022
Cargas sociales	39.635,03	31.297,89
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	38.936,29	30.644,86
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales	698,74	653,03

- El desglose de "Otros gastos de la actividad" corresponden a:

Concepto	Importe 2023	Importe 2022
Otros gastos de la actividad	869.899,78	717.358,25
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		
b) Resto de gastos de la actividad	869.899,78	717.358,25

- No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.
- No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida "Otros resultados"
- Las subvenciones imputadas al resultado del ejercicio han sido las siguientes:
 - Fundación Cajamurcia 232.400,64€

14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Análisis del movimiento del contenido de la partida correspondiente del balance:

Movimiento	Importe 2023	Importe 2022
Saldo al inicio del ejercicio	32.386.326,46	31.380.858,29
(+) Recibidas en el ejercicio		1.267.868,81
(+) Conversión deudas lp en subvenciones		
(+) Otros movimientos		
(-) Subvenciones traspasadas resultado ejercicio	180.249,88	262.400,64
(-) Importes devueltos		
(-) Otros movimientos		
Saldo al cierre del ejercicio	32.206.076,58	32.386.326,46

15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

MEMORIA 2023(ABREVIADA)

FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA

G30769749

INTRODUCCIÓN

El Museo Teatro Romano de Cartagena y su Fundación abordan desde 2018 un nuevo instrumento de planificación y programación, como es el Plan de Actuación 2018-2022, documento que da continuidad a una práctica iniciada en el año 2003, y que ha permitido a la Institución contar con tres Planes de Actuación que sucesivamente han trazado las líneas estratégicas que parten desde abordar el Proyecto Integral del Teatro Romano y su Museo hasta su puesta en marcha y sus primeros diez años de actividad.

El nuevo Plan de Actuación 2023 va orientado a normalizar la dinámica del Museo tras el impacto de la pandemia de la COVID-19, pero también da continuidad a las líneas de trabajo desarrolladas, razón por la que este documento contiene los programas necesarios para garantizar la apertura del Museo, así como su conservación y difusión cultural y científica.

Así como incorpora la Gestión, coordinación, supervisión y tutela de la ejecución del proyecto de Conservación y Restauración del pórtico occidental del Teatro Romano de Cartagena con fondos europeos. El Plan de Actuación para 2023 recoge las cuatro líneas de actuación:

A01. El Teatro Romano y La Colección

Conservación, Colección Permanente y Almacenes

A02. El Centro de Estudios: investigación, centro de documentación y formación

A03. Difusión Cultural, Educativa y de transformación digital

Las Exposiciones Temporales

Promoción de la Visita

Educación

El Visitante

Difusión Digital y Nuevas tecnologías

A04. Proyecto pórtico occidental del Teatro Romano

A01.-CONSERVACIÓN DEL TEATRO ROMANO Y LA COLECCIÓN

Conservación, Colección Permanente y Almacenes

El **objetivo** fundamental de esta línea es el garantizar la mejor conservación de la Colección del Museo y del Monumento Teatro Romano, favoreciendo su conocimiento y valoración por parte del público y de la comunidad científica. De manera que la conservación junto a la exhibición es una de las funciones primordiales del Museo; en nuestro caso dichas tareas afectan tanto al propio monumento como a los edificios del Museo y sus instalaciones, teniendo en cuenta que el Museo del Teatro Romano participa de algunos rasgos propios de los parques arqueológicos, ya que integra no sólo el monumento del teatro romano (con declaración de BIC), sino también una serie de restos arqueológicos que también poseen una entidad histórica y cronológica, que hay que conservar y mantener. Debemos recordar que todos los servicios de mantenimiento, vigilancia, limpieza y otros, se ocupan del mejor funcionamiento y uso de los 3.500 m² de edificación más los 5.000 m² de superficie del monumento.

De forma que todas las tareas planificadas en el Plan de Actuación se han llevado a cabo mensualmente.

Los trabajos llevados a cabo son:

- El servicio de mantenimiento se ocupa de las instalaciones e incluye, el mantenimiento preventivo y Técnico Legal de la climatización, electricidad alta y baja tensión, las Instalación Hidráulica, como el grupo de presión y bombeos, redes de potable, pluviales y saneamiento, sistema de extracción de barro y sólidos, equipos de tratamiento de agua, así como el mantenimiento de los Sistemas de Elevación: ascensores y escaleras mecánicas, protección Contra Incendios y otros similares.

- El servicio de Seguridad y Vigilancia se ocupa de la vigilancia del recinto las 24 horas, además de un controlador en el Teatro Romano para garantizar el buen uso de los visitantes del conjunto monumental. Además la empresa se encarga del mantenimiento de los dispositivos de seguridad en el Museo, cámara, alarmas etc.

-El servicio de limpieza del Museo y Teatro Romano realiza las tareas de limpieza diaria del interior y exterior del Museo como del monumento. Se ha realizado los distintos trabajos de conservación en el monumento como el mantenimiento de maderas de exteriores con aceites, la aplicación de tratamiento contra líquenes, musgos y microorganismo, y la aplicación periódica de herbicidas para las malas hierbas.

También se ha tenido que atender dos graves incidencias de urgencias como ha sido la rotura de dos tubos de climatización con pérdida de agua a la entrada de la sala de exposiciones temporales. Así como la rotura y desprendimiento de la barandilla de madera de la summa cavea con el vendaval de 15 de diciembre, que tuvo ráfagas muy fuertes de 190Km horas, que provocó dicho desprendimiento y caída.

A ello se suma la alerta roja del 22 de mayo por lluvias torrenciales en la Región, aunque desde el Museo se tomaron diversas medidas especiales como colocar tablones con yeso para bloquear la posible entrada de agua por la puerta principal y patio inglés y la limpieza de todos los sumideros y bajantes. Sin embargo pese a las medidas tomadas, las lluvias torrenciales caídas la madrugada del martes 23 afectaron considerablemente al inmueble. El punto más débil es el edificio de Pascual de Riquelme, cuyo ingreso está a la misma cota que la plaza del Ayuntamiento, de forma que con la Dana, los sumideros de la plaza escupieron agua hacia afuera, y a la vez se colapsaron las salida de aguas que recoge la canalización desde el patio inglés del Museo. Respecto a las colecciones no se ha detectado ningún incidente.

MEMORIA 2023(ABREVIADA)

FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA

G30769749

En cuanto al Teatro Romano, las cloacas romanas funcionaron a la perfección, si bien las escaleras radiales, los pasillos y la parte inferior estaban cubiertos de lodos de arrastre y algún charco puntual. El mismo día 23 por la mañana se realizó una primera limpieza en profundidad en las zonas de tránsito y se pudo abrir con normalidad.

Respecto al edificio del Museo en el sector del inmueble del Palacio de Riquelme, hemos tenido importantes incidencias:

1.- El agua entró por la puerta del Ayuntamiento, y llegó hasta Sala de Temporales, a la vez subió el nivel freático por lo que hubo que pintar la sala, además la humedad también afectó a las puertas y jambas de madera que han sido sustituidas. Así como al mueble de recepción que ha sido necesario hacerlo de nuevo.

2.-El mayor problema se tuvo en el suelo de madera del Salón de Actos, que hubo que cerrarlo al público, y reponer el suelo, pudiendo abrirlo de nuevo al público el 14 de julio

3.-El agua también afectó al corredor de la Historia, especialmente a los muebles de madera de las vitrinas, siendo necesario reponer todas las partes bajas de las mismas.

4.-El agua también llegó hasta sala 1, inundando el foso del ascensor y de la escalera mecánica, si bien la escalera se pudo poner en marcha en dos días, el foso de los ascensores tras varios días bombeando agua por la subida del nivel freático, sólo se pudo activar los ascensores interiores. El agua afectó sobre todo a la configuración del ascensor de público de sala 1, que finalmente se pudo poner en marcha el 4 de agosto.

5.- Las lluvias también provocaron goteras en la planta 3 del edificio Pascual de Riquelme, en el vestíbulo de la Biblioteca, afectando tanto al techo como ha al suelo de maderas, ambas incidencias han sido también reparadas.

De todas estas incidencias se envió informe al Seguro del edificio y al Consorcio de Seguros que han financiado gran parte de las reparaciones.

AO2.-INVESTIGACIÓN. CENTRO DE ESTUDIOS DE ARQUITECTURA ROMANA

El **objetivo** fundamental de esta línea de trabajo es el profundizar en el conocimiento y catalogación de las Colecciones, como fundamento de la actividad generada en torno a las mismas, y clave para el trazado del discurso expositivo de la Colección permanente, el diseño y organización de Programas de exposiciones temporales, o la celebración de las actividades docentes, educativas y divulgativas.

El Centro de Estudios del Museo del Teatro Romano además de gestionar las solicitudes y atender a los investigadores, se dedica a las tareas de ordenación y control de la documentación arqueológica, y de los trabajos de restauración, así como a la investigación.

En ese sentido se ha colaborado con el área de Arqueología de la Universidad de Murcia, y en concreto con la profesora Alicia Fernández en un seminario de formación sobre pintura mural romana aprovechando que se estaba trabajando en la extracción y restauración de un panel procedente del pórtico occidental.

El Workshop Internacional *Pictores et officinae*: documentación, estudio y valoración de la pintura mural romana de la *Porticus* del teatro romano de Cartagena se celebró del 19 al 24 de junio.

Los conjuntos pictóricos hallados en el Teatro Romano de Cartagena son en la actualidad uno de los más importantes de todo el Imperio romano en cuanto a decoración pictórica conservada se refiere. La calidad y el volumen de la mayor parte de sus conjuntos procuran un lugar de trabajo idóneo para la implementación de la formación en las actividades propias de su correcto proceso de documentación, consolidación, extracción, limpieza, estudio/análisis, restauración y puesta en valor. Esto es precisamente lo que se busca con este taller y/o workshop de especialización, que nuestros profesionales y/o graduados en Arqueología, Historia y/o Restauración cuenten con la formación más adecuada para enfrentarse a un material que, por su fragmentariedad y precaria conservación, dificultan un trabajo de por sí complejo.

Plan de trabajo:

Sesiones de mañana: trabajo de campo y laboratorio

Sesiones de tarde: conferencias impartidas por investigadores y especialistas en la materia, de ámbito tanto nacional como internacional.

Entre algunos de sus objetivos están los siguientes:

1. Conocer el procedimiento de intervención arqueológica en un yacimiento con restos pictóricos y en estuco para determinar prioridades.
2. Comprender las distintas fases de estudio vinculadas a la pintura mural y el estuco romanos, centradas principalmente en su tratamiento e interpretación, una labor básica para la comprensión de su significado
3. Examinar los distintos pasos a seguir en el proceso de consolidación/restauración de las pinturas, tanto si estas se quedan in situ en el yacimiento o son trasladadas a un museo.
4. Asesorar sobre cómo presentar los resultados de la restauración al público en general y al especializado en particular.

También se ha realizado el Curso de Verano en colaboración con la UPCT con el tema: LA VIA AUGUSTA COMO EJE VERTEBRADOR DE LA HISPANIA ROMANA. LA REVALORIZACIÓN DE UN ITINERARIO CULTURAL

A lo largo de la geografía española existe un extraordinario patrimonio cultural que conecta el territorio a través de antiguas calzadas romanas y, más concretamente, a través de la Vía Augusta. Desde los Pirineos hasta Gades pasando por *Tarracoy Carthago Nova*, entre otros lugares, la Vía Augusta fue la calzada romana más larga de Hispania, facilitó el avance y desplazamiento de las legiones romanas en un primer momento, pero también sirvió para

MEMORIA 2023(ABREVIADA)

FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA

G30769749

finances administrativos y sobre todo comerciales, garantizando el transporte de mercancías y el comercio entre las ciudades, el territorio y los puertos.

En este curso hemos abordado la importancia de este legado clásico y como ha incidido en la conservación y valorización de su Patrimonio Arqueológico, realizando un recorrido por distintos escenarios y enclaves de la Hispania Romana. Ciudades, municipios y villas estaban conectadas en la antigüedad y comparten hoy en día un patrimonio común que son además las señas de identidad de sus ciudadanos, así analizaremos el caso de ciudades como Tarragona, Cádiz o Cartagena, municipios como *Lucentum* (Tossal de Manines, Alicante), *Elicroca* (Lorca), o villas como la de los Torrejones en Yecla, también estudios más novedosos como el de la toponimia de la Hispania romana y su perduración en el territorio. Miliarios, monumentos funerarios y arcos monumentales fueron marcadores de ese paisaje de la antigüedad, como el Arco de Augusto de Mengíbar (Jaén), son testimonios de este recorrido cultural.

En las sesiones del curso se ha tratado propuestas novedosas como el proyecto de "Cicloturismo por la Vía Augusta" y la Ruta por la Bética Romana que abarca territorios por los que pasaba la calzada e incorpora lugares y espacios de gran interés paisajístico cultural y natural. La experiencia está basada en la revalorización sostenible del itinerario cultural de la vía Augusta.

Programa del Curso:

Lunes 17 de julio

9,00-10,30h: "De Roma a Tarraco, y al Océano; los correos imperiales y las provincias de la Hispania Romana" Joaquín Ruiz de Arbuló Bayona. Catedrático de Arqueología de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona.

11,00-12,30h: "Gades" Darío Bernal Casasola. Catedrático de Arqueología de la Universidad de Cádiz

12,30-14,00h: "En los alrededores de la vía Augusta: el municipio de Lucentum" Manuel Olcina Doménech. Director del Museo Arqueológico de Alicante, MARQ

17.00- 20,30: "XV Aniversario del Museo Teatro Romano" y visita al conjunto monumental

Directora del Museo Teatro Romano Cartagena.

Martes 18 de julio

9,00-10,30h: "La Vía Augusta a su paso por Eliocroca (Lorca)". Andrés Martínez Rodríguez. Director del Museo Arqueológico Municipal de Lorca.

11,00-12,30h: "Yecla" Liborio Ruiz Molina. Director del Museo Arqueológico Municipal de Yecla.

12,30 -14,00h: "Voces desde el silencio de las *villae*. Toponimia asociada a los predios agrícolas de la Hispania romana". Rafael Sabio González. Director del Museo Nacional de Arqueología Subacuática ARQUA.

17,00-18,30h: "El *ager carthaginiensis*: ciudad y territorio" Antonio J. Murcia Muñoz. Conservador del Museo Teatro Romano de Cartagena

19,00-20, 30h: "Arqueología en el Arco de Augusto: *Caput Viae*" Juan Pedro Bellón Ruiz. Profesor de Arqueología de la Universidad de Jaén

Miércoles 19 de julio

9,00-11,30h: "Visita al Anfiteatro romano de Cartagena, proyecto integral y novedades". Carmen Berrocal Caparros, directora de las excavaciones arqueológicas en el Anfiteatro, y Andrés Cánovas Alcaráz, Arquitecto director del Plan director del Anfiteatro.

12,00-14,00 h: "Cardos y decumanos, el urbanismo de Carthago Nova". María José Madrid Balanza. Servicio de Patrimonio Arqueológico del Ayuntamiento de Cartagena.

17,00-18,00h: "La vía Augusta en la Bética Romana". Patricia Benjumea Fuentes. Responsable de la Ruta de la Bética Romana.

18,30-20,30h: Mesa Redonda: La vía Augusta una experiencia de turismo cultural

17,00-18,00h: "Ruta por la Bética Romana, un producto de Turismo Cultural". Patricia Benjumea Fuentes. Responsable de la Ruta de la Bética Romana.

18,30-20,30h: Mesa Redonda: La vía Augusta una experiencia de turismo cultural

A03.-DIFUSIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA: EL VISITANTE

Los **objetivos** estratégicos es el de facilitar la visita al Museo y la interpretación de sus Colecciones y bienes patrimoniales para el público general, escolar y con necesidades especiales, poniendo a su disposición los instrumentos necesarios con especial atención a las nuevas tecnologías. Motivar la visita mediante políticas activas de promoción, así como incentivando la participación en las distintas actividades que desarrolla el Museo. Lograr la máxima eficacia del Museo como plataforma de conocimiento y estudio de la historia antigua en el marco del curriculum educativo y al servicio de los educadores.

Las Exposiciones Temporales

MEMORIA 2023(ABREVIADA)

FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA

G30769749

Los objetivos de esta línea de trabajo es dinamizar la vida cultural del Museo y alcanzar nuevos públicos.

Exposiciones en la Sala de Temporales:

EXPOSICIÓN TEMPORAL "XV ANIVERSARIO DEL MUSEO TEATRO ROMANO DE CARTAGENA".
07/03-16/10/2023

La exposición traslada al visitante la andadura del conjunto monumental desde su descubrimiento, así como la evolución de los trabajos de recuperación integral que culminan con la inauguración del Museo el 11 de Julio de 2008. En estos quince años el conjunto monumental se ha convertido en un importante referente cultural y turístico de la Región de Murcia, tanto por su número de visitantes como por los distintos reconocimientos que ha tenido en el ámbito nacional e internacional, siendo el más destacado el Gran Premio Europa Nostra, en la categoría de restauración. Desde su inauguración han pasado más de 2.300.000 de personas. Un 74% lo hacen forma individual y/o familiar, y un 26 % en grupo, en cuanto a la procedencia de los visitantes, un 52% son visitantes nacionales y un 48% son extranjeros.

La exposición se articula en tres bloques temáticos, que recogen a través de textos y fotografías; algunas del Archivo Fotográfico del Museo, otras de fotógrafos como Díaz Burgos, José Albaladejo, Antonio Gómez Ribelles o José Gabriel Gómez, que arrojan los contenidos sobre la evolución de los trabajos de investigación, los quince años de vida del Museo tras su inauguración y el proyecto actual de intervención en el pórtico occidental del teatro financiado con fondos Next Generation.

El primer bloque traslada al visitante lo que significó el descubrimiento del Teatro Romano en uno de los barrios más deprimidos de la ciudad, así como la historia de su recuperación. Un proceso largo, complejo, pero apasionante que culmina con la inauguración del Museo del Teatro Romano el 11 de Julio de 2008, y sus quince años de vida del Museo.

El segundo bloque nos acerca al estado actual de conocimiento la *porticus post scaenam*, dicho espacio se ubica en la parte posterior del edificio escénico. Por las intervenciones realizadas entre 1999 y 2006 se conoce a grandes rasgos su arquitectura. Se trata de un gran espacio público de planta cuadrangular, con doble galería que rodea un espacio central ajardinado, planificado en el mismo proceso constructivo del edificio teatral romano.

La galería exterior que rodea la plaza central está levantada con capiteles de orden jónico sobre un podio corrido, mientras que la interior tiene una columnata coronada con capiteles corintios que separaba ambas naves, y estaba cerrada por un potente muro de sillares, en cuyos flancos laterales se dispusieron dos exedras semicirculares precedidas de dos columnas creando un excelente recurso escenográfico, al margen del valor tectónico que pudieran tener.

El tercer bloque está dedicado a la pintura mural localizada en la intervención realizada en el sector occidental del pórtico en 2006, que permitió constatar la existencia de dos estancias que compartimentaban la galería interior, cuyos niveles de derrumbe presentaban un rico programa pictórico. El actual proyecto de intervención financiado con fondos europeos Next Generation tiene por objeto: completar la extracción de las pinturas murales de las estancias, ampliar la excavación arqueológica hacia la plaza central de la *porticus*, así como la puesta en valor del pórtico occidental. También incorpora la restauración de la parte superior de un panel localizado en el interior de la galería occidental y su colocación posteriormente en el Museo, uniendo los más de dos mil fragmentos extraídos en 2006 con los que se han recuperado en la nueva actuación. Con este proyecto se inicia la recuperación integral del pórtico posterior del teatro.

El recorrido por los paneles gráficos de la exposición queda arropado con la maqueta del proyecto del teatro romano y por la muestra en **vitrinas** de algunas placas con pintura mural, una decorada con arquitectura ficticia y otra con medallones florales y geométricos concéntricos localizadas en el pórtico occidental. En otra vitrina se muestra los trabajos de investigación y difusión realizados por el Museo.

Sala de Exposiciones Temporales del Museo del Teatro Romano de Cartagena

Museo del Teatro Romano de Cartagena
Plaza del Ayuntamiento, 9
30201 Cartagena, Murcia (España)
Teléfono: (+34) 968 504 802
www.teatroromanocartagena.org

Fundación Teatro Romano de Cartagena:
Ayuntamiento de Cartagena
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
Fundación Caja Murcia
Colabora
Fundación Iberdrola

DÁDIVA: LA MEMORIA HORADA DE LIDÓ RICO
17/11/2023-08/04/2024

Lidó Rico nos ofrece en *Dádiva* un viaje en el tiempo, fruto de una concienzuda investigación y de un trabajo artístico inspirado en la Historia de la Antigua Roma, estableciendo un diálogo entre el pasado y el presente.

MEMORIA 2023(ABREVIADA)

FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA

G30769749

El recorrido por la exposición convierte al espectador en un arqueólogo capaz de descubrir historias de un pasado donde aquellos jóvenes príncipes, Cayo y Lucio César, junto a su propio abuelo, el emperador Augusto, toman su protagonismo en la obra. Estas imágenes se incorporan a un friso creado por el artista conformado por más de 200 piezas inspiradas en el mundo clásico revelándonos la historia, la memoria y el arte que perviven conservados en este espacio, ofrecidos ahora en forma de dádiva por el artista.

El proceso de elaboración de cada pieza del friso guarda también similitud con la manera que tenían los romanos de realizar las máscaras funerarias, donde el rostro del difunto se reproducía con cera para hacerlo presente. En esta ocasión, señala Miriam Huéscar, el artista se vale del mismo material para realizar los moldes de sus propias manos, busca así la perdurabilidad de la herramienta que da forma a la creación y desarrolla su discurso artístico.

La muestra supone la primera de una serie de exposiciones pertenecientes al proyecto titulado “Horados”, el cual, trata de poner en valor diferentes enclaves de la Sierra Minera de la Región, destacando la particular idiosincrasia de cada lugar escogido. De hecho dice el geógrafo griego Estrabón que en las ricas minas de Carthago Nova trabajaban más de cuarenta mil esclavos. Sin duda, muchas de las familias romanas de la ciudad que se enriquecieron con las explotaciones mineras y su comercialización a todo el Imperio participaron en el embellecimiento y en la construcción de los edificios públicos.

Dice Charo Guarino que más de dos mil años después el artista yeclano establece un diálogo formal y de contenido con la Antigüedad, revelándose un eslabón más en la larga cadena que nos une con nuestra herencia clásica y que demuestra que tampoco en la creación más vanguardista hay nada nuevo bajo el sol

Lidó Rico es creador de un lenguaje plástico propio que se ha caracterizado por la utilización de su propio cuerpo como una herramienta más de trabajo. Su universo plástico lo constituyen imágenes evocadoras de historias, establecidas de un modo tangencial e irreverente, realizadas con técnicas que superan lo convencional, materiales atípicos que infringen lo preestablecido y rompen el pasado del arte, aventurándose a un futuro ignorado.

Licenciado en Bellas Artes en 1991, al año siguiente realizó la escultura exterior del pabellón de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la exposición Universal de Sevilla. En el 2001 recibe la Mención de Honor en la VI Bienal de Dibujo celebrado en Hungría y en 2005 es seleccionado por el Ministerio de Asuntos Exteriores para representar a España en la XXIII Bienal de Alejandría, donde fue galardonado con el Gran Premio de dicha Bienal. Desde sus inicios profesionales hasta el momento actual ha realizado cerca de un centenar de exposiciones en todo el mundo, estando presente en Ferias y Bienales. Su obra se encuentra en museos, instituciones y colecciones públicas y privadas.

Sala de Exposiciones Temporales del Museo del Teatro Romano de Cartagena

Museo del Teatro Romano de Cartagena

Plaza del Ayuntamiento, 9

30201 Cartagena, Murcia (España)

Teléfono: (+34) 968 504 802

www.teatroromanocartagena.org

Fundación Teatro Romano de Cartagena:

Ayuntamiento de Cartagena

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Fundación Caja Murcia

Colabora

Fundación para la dinamización del arte y la cultura Lidó Rico

ICA. Instituto de Industrias Culturales y de las Artes de la Región de Murcia.

Fundación Iberdrola

Exposiciones en el Vestíbulo del Salón de Actos:

CARTAGENA –COLECCIÓN DE ARTE, DE ROSANA SITCHA

16/02-07/05-2023

La muestra “Cartagena –Colección de ARTE–” de Rosana Sitcha, nace con la idea de la artista de diseñar un producto innovador que sea punto de encuentro y conocimiento de los lugares más emblemático de Cartagena, y que trasladen la diversidad de su riqueza cultural mediante la fusión de pintura y diseño.

Un proyecto basado en la realización de veinte obras que ilustran veinte lugares significativos de la historia de la ciudad seleccionados por la artista, realizados esta vez en un formato pequeño con técnica de acrílico sobre tabla. Cada obra, a su vez, se presenta en una caja personalizada con su título y certificado de autenticidad, todo ello diseñado para el proyecto “Cartagena –Colección de ARTE–”.

MEMORIA 2023(ABREVIADA)

FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA

G30769749

La artista cartagenera Rosana Sitcha es licenciada en Bellas Artes por la Facultad San Carlos de la Universidad Politécnica de Valencia. Ha completado su formación con grandes profesionales como Cristóbal Gabarrón, Antonio López y Eloy Morales. Entre sus últimas exposiciones individuales destacan; “Elementales de lo material a lo emocional” en las salas del Palacio Consistorial y en el Teatro Romano de Cartagena (2018), “La ciudad reflejada” en el Real Casino de Murcia, (2017); “Los elementos: la fuerza de la naturaleza”, en la Fundación Pedro Cano, Blanca (2016); “Madrid, la ciudad pintada”, Galería Jorge Alcolea, Madrid (2016); “Soliloquio urbano”, Fundación Cajamurcia, Madrid (2016) o “Cosmopolitas” en la Galería de Arte Mar, Barcelona (2016).

Exposición temporal, Museo del Teatro Romano de Cartagena

Del 16 de febrero al 7 de mayo de 2023

Museo del Teatro Romano de Cartagena
Plaza del Ayuntamiento, 9
30201 Cartagena, Murcia (España)
Teléfono: (+34) 968 504 802
www.teatroromanocartagena.org

Ayuntamiento de Cartagena.
Concejalía de Cultura

Fundación Teatro Romano de Cartagena:
Ayuntamiento de Cartagena
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
Fundación Caja Murcia

PICASSO 360°
06/10/23 -08/01/24

Con motivo del cincuenta aniversario de la muerte del artista malagueño nace la muestra Picasso 360°. Una exposición colectiva promovida por Cartagena Ciudad Creativa que ha invitado a participar a más de veinte artistas de diferentes disciplinas a interpretar la obra, las técnicas y las distintas etapas creativas del artista.

El hilo conductor de la muestra gira en torno a la visita que realizó Picasso a nuestra ciudad en septiembre de 1895. En aquel año Cartagena recibía a un niño de 13 años cargado con sus bártulos de pintor. Hacía escala en un viaje de Barcelona a Málaga, donde había crecido. El joven Picasso pasaba unos días en la ciudad sin ruido, sin nada que manifestase una notoriedad que todavía no tenía. Uno de esos días, plantó su caballete de viaje en el muelle, mirando al Arsenal y se puso a pintar.

Los artistas han querido representar la complejidad de la vida del malagueño y examinarla desde distintas ópticas y con diversas técnicas. Pintura acrílica y al óleo, dibujos, técnicas mixtas, escultura, fotografía y video son algunas de las obras artísticas que se podrán ver en Picasso 360°

Artistas participantes: Cari Escudero, Manuel Zamora, Lluch, Paloma Rodríguez del Castillo, Geles C. Artés, Cari Gil, Paca Calvo, Clara Ledo, Madmoiselle Chocolat, Juan Pedro Esteban, Lola López, Laura Molina, Vicente Tiburcio, Jate, Katarzyna Rogowicz, Salvador Torres, Juan Álvarez & Jorge Gómez, Pau y Goyo 203.

Educación

El objetivo es fomentar la actividad educativa del Museo, y facilitar la comprensión y el entendimiento de los contenidos mediante la adaptación de las actividades a los distintos públicos.

El Museo, consciente de su valor pedagógico y de los restos conservados en la ciudad de Cartagena, trabaja en el desarrollo de materiales y recursos didácticos para mejorar el aprovechamiento del alumnado de primaria, secundaria y bachiller en su visita a la ciudad. Con todo este material didáctico se han desarrollado un buen número de talleres donde los alumnos de una forma práctica pueden adquirir una serie de conocimientos sobre nuestra ciudad en el mundo antiguo y otros están orientados al conocimiento del teatro en la antigüedad, y en especial sobre el Teatro Romano de Cartagena. Los talleres tienen en común una metodología participativa donde los escolares aprenden, investigan, debaten y desarrollan su capacidad creativa.

Los talleres están adaptados a los ciclos de primaria, secundaria y bachiller y se pueden realizar las reservas en castellano, inglés y francés. Además, todo este trabajo educativo está a disposición de los profesores en la web del Museo, en el apartado de “materiales y recursos educativos”, además se ha incorporado en el reciente curso un nuevo taller sobre el origen del teatro y las representaciones teatrales “Dioniso, el Teatro y mucho más”. El incremento de la visitas de escolares ha significado un 25% respecto al año anterior.

El Museo también ha dirigido su esfuerzo a recuperar todo tipo de público como el familiar, jóvenes, o colectivos con necesidades especiales con el fin de hacer su visita más atractiva y enriquecedora, impulsando una serie de iniciativas que permiten mostrar la riqueza de las Colecciones y proporcionar diferentes lecturas, de forma que se plantean diversos itinerarios con visitas guiadas y temas transversales con otros centros patrimoniales de la ciudad. Estas actividades y rutas están teniendo una gran acogida entre el público en general y también en las familias que buscan este tipo de experiencias. Todas las actividades ofertadas han tenido mucha aceptación y han salido todas muy completas, incrementándose un 13% respecto al año anterior.

MEMORIA 2023(ABREVIADA)

FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA

G30769749

En cuanto a las actividades familiares y ruta se ha llevado a cabo:

ACTIVIDADES DE NAVIDAD

IO SATURNALIA. Navidades Romanas en el Museo del Teatro Romano

El Museo del Teatro Romano de Cartagena ofreció la posibilidad de celebrar las Navidades en familia con una visita muy especial. La visita comienza con la acogida del grupo de la mano de uno de nuestros guías, que trasladó al público las tradiciones y costumbres de las fiestas de la Saturnalia. A continuación se realizó el recorrido por las Salas del Museo, donde se fue descubriendo detalles de las fiestas de mano del propio Augusto, a quien le entusiasmaba hacer regalos de lo más diversos en las Saturnales. La actividad finalizó en el Teatro Romano.

FEBRERO-MARZO

VEN AL TEATRO. ROMANO SOY. Actividad familiar.

Los participantes podrán conocer a través de una visita muy dinámica cómo era el edificio teatral y su precedente griego, conoceremos el origen del teatro y de las representaciones teatrales en las Fiestas en honor a Dioniso. Nos sumergiremos en un túnel del tiempo, y con diversos acertijos y juegos llegaremos hasta el teatro romano, donde se escenificará una comedia y un ditirambo musical.

CARTAGENA SABOR TRES CULTURAS. Rutas guiadas con sabor

Esta ruta dará a conocer la historia medieval y la confluencia de las tres culturas, cristiana, judía y musulmana. Comenzará en el Ascensor Panorámico, llegando al Castillo de la Concepción, desde donde se divisa toda la ciudad y se explica la época medieval. La visita continuará bordeando la Iglesia de Santa María la Mayor hasta llegar al Museo del Teatro Romano, que culmina con la inesperada aparición del imponente graderío del Teatro. La ruta se saborea con la degustación de una tapa de inspiración medieval "Gloria Bendita".

FESTUM ROMA. Celebra el carnaval en el teatro romano. Actividad familiar

Los participantes se acercarán a los orígenes del carnaval desde las fiestas romanas como las Lupercales y las Dionisiacas, y su relación con el teatro antiguo. Participarás en juegos y adivinanzas por el Museo, para finalizar en un particular desfile en el Teatro Romano, puedes venir con tu disfraz favorito.

CAMINOS DE ROMA. Ruta guiada

Una nueva ruta donde la ciudad del siglo XXI nos permite conocer lugares de la ciudad antigua oculta durante siglos bajo nuestros pies. Descendiendo escasos metros, descubriremos nuevas calzadas, magníficos sistemas de alcantarillado, así como viviendas, el foro, las termas, los templos y el Teatro Romano. Una ruta única, a lo largo de la cual se visitará en exclusiva el nuevo yacimiento del Cardo Máximo en la calle de la Serreta.

LUCRECIA PRIMA, CIUDADANA DE CARTHAGO NOVA. Ruta guiada

Una ruta guiada que nos da a conocer la vida cotidiana de Lucrecia Prima en la antigua Carthago Nova recorriendo los principales monumentos de la ciudad, desde su casa familiar, la domus de la Fortuna, siguiendo por el foro, el santuario de Isis, tomando un baño relajado en las termas o asistiendo al teatro junto a su marido.

SEMANA SANTA

TRAS LAS HUELLAS DE CLEOPATRA. Ruta guiada

En la ruta guiada conoceremos la influencia de Egipto en Carthago Nova a través del enigmático personaje Cleopatra Selene, que siguiendo el culto a la diosa Isis, seguiremos sus huellas en la exposición de Tesoros de Egipto en el Augusteum, en el Foro de la colonia, rodeado de templos y lugares de poder para finalizar en el Teatro Romano.

DEL TEATRO A LA DOMUS DEL PÓRTICO. Visita guiada

La ruta comenzará en el Museo del Teatro Romano, visitaremos la exposición temporal dedicada al pórtico del teatro, continuará por las salas del Museo hasta llegar al magnífico Teatro romano, al salir del monumento continuaremos hacia uno de los rincones más típicos del antiguo Barrio de Pescadores, el callejón de la Soledad, para dirigirnos a visitar los restos del pórtico del teatro conservados en la Domus del Pórtico.

CARTAGENA ROMANA Y MEDITERRÁNEA. Ruta guiada con paseo en barco

Cartagena se convirtió en una de las metrópolis más importantes de Mediterráneo, en la antigüedad. La ruta comenzará en el Museo del Teatro Romano, donde se reflejó el poder de Roma en Carthago Nova para continuar por el Barrio del Foro, la Pompeya española, donde se encuentran las Termas, majestuosos edificios con pinturas y lugares sagrados, como el santuario de Isis y Serapis. Además Cartagena no se puede explicar sin el tener cerca el mar. Así, esta ruta finaliza en un paseo en barco por la bahía por donde navegaron fenicios, griegos, cartagineses y romanos.

UN TEATRO DE FÁBULA. Actividad familiar

Los participantes podrán conocer a través de una dinámica visita, cómo han llegado las fábulas y las obras teatrales antiguas hasta nosotros. Cómo se guardaban los libros y como eran las representaciones teatrales. Nos sumergiremos en un túnel del tiempo de mano Augusto que fundó las primeras bibliotecas públicas en Roma, y llegaremos hasta el teatro romano, donde participaremos en una comedia de Plauto.

VISITA VIRTUAL AL TEATRO ROMANO DE CARTAGENA: NUEVAS EXPERIENCIAS

Una visita guiada al Museo del Teatro Romano de Cartagena con realidad virtual que te permitirá sumergirte, mediante gafas virtuales, en el antiguo edificio. Podrás visualizar en 360 grados el teatro tal y como era en su época, sobrevolarlo o ver un pequeño mimo de la época.

VERANO

TRAS LAS HUELLAS DE CLEOPATRA. Ruta guiada.

En la ruta guiada conoceremos la influencia de Egipto en Carthago Nova a través del enigmático personaje Cleopatra

MEMORIA 2023(ABREVIADA)

FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA

G30769749

Selene, que siguiendo el culto a la diosa Isis, seguiremos sus huellas en la exposición de Tesoros de Egipto en el Augusteum, en el Foro de la colonia, rodeado de templos y lugares de poder para finalizar en el Teatro Romano.

VISITA VIRTUAL AL TEATRO ROMANO DE CARTAGENA: NUEVAS EXPERIENCIAS

Una visita guiada al Museo del Teatro Romano de Cartagena con realidad virtual que te permitirá sumergirte, mediante gafas virtuales, en el antiguo edificio. Podrás visualizar en 360 grados el teatro tal y como era en su época y sobrevolarlo.

Recorrido: Museo del Teatro Romano y teatro con experiencia virtual.

UN TEATRO DE FÁBULA. Actividad familiar.

Los participantes podrán conocer, a través de una dinámica visita, cómo han llegado las fábulas y las obras teatrales antiguas hasta nosotros. Cómo se guardaban los libros y cómo eran las representaciones teatrales.

CARTAGENA PANORÁMICA. Ruta guiada

Una ruta donde se sube al punto más alto de la ciudad por el Ascensor Panorámico, hasta llegar al Castillo de la Concepción, donde se divisa el puerto natural, protagonista de la historia de la ciudad, llegaremos al Teatro Romano y la ruta finalizará con un paseo en Bus Turístico que nos llevará a una de las calas más bonitas del Mediterráneo.

Recorrido: Ascensor panorámico, Castillo de la Concepción, Teatro Romano y Bus Turístico.

DEL TEATRO A LA DOMUS DEL PÓRTICO. Visita guiada.

La ruta comenzará en el Museo del Teatro Romano y al salir del monumento continuaremos hacia uno de los rincones más típicos del antiguo Barrio de Pescadores, el callejón de la Soledad, para visitar los restos conservados en la Domus del Pórtico.

LUCRECIA PRIMA, CIUDADANA DE CARTHAGO NOVA. Ruta guiada

Una ruta guiada que nos da a conocer la vida cotidiana de Lucrecia Prima en la antigua Carthago Nova recorriendo los principales monumentos de la ciudad, desde su casa familiar, la domus de la Fortuna, siguiendo por el foro, el santuario de Isis, tomando un baño relajado en las termas o asistiendo al teatro junto a su marido.

Recorrido: Casa de la Fortuna, Barrio del Foro y Teatro Romano

Días: julio (15, 22 y 29) y sábados de agosto

Hora: 11,00 h. Salida desde la casa de la Fortuna.

VISITAS NOCTURNAS

AULAEUM, ABAJO EL TELÓN. Visita teatralizada.

El gran arquitecto romano Vitruvio ofrecerá su visión del teatro con él se disfrutará de una visita nocturna a la más emblemática obra impulsada por Augusto en la vieja Carthago Nova. El final del viaje culmina con la inesperada aparición del imponente graderío del Teatro Romano a la luz de la luna, allí el encuentro con el teatro clásico de la mano de Plauto.

EL TEATRO BAJO LA LUZ DE LA LUNA. Visita guiada nocturna.

El visitante realizará una visita nocturna a la más emblemática obra impulsada por Augusto en la vieja Carthago Nova. El viaje permite vivir en primera persona, en un ambiente relajado y con exclusividad, un recorrido que comienza en el Museo del Teatro Romano de la mano de un guía, con un reducido grupo de personas, descubriendo las claves de la civilización romana, para desembocar en la joya arqueológica del Teatro Romano bajo la luz de la luna.

OTOÑO

VEN AL TEATRO. ROMANO SOY. Actividad familiar.

Los participantes podrán conocer a través de una visita muy dinámica cómo era el edificio teatral y su precedente griego, conoceremos el origen del teatro y de las representaciones teatrales en las Fiestas en honor a Dioniso. Nos sumergiremos en un túnel del tiempo, y con diversos acertijos y juegos llegaremos hasta el teatro romano, donde se escenificará una comedia y un dítirambo musical.

DEL TEATRO LA DOMUS DEL PÓRTICO. Visita guiada

La ruta comenzará en el Museo del Teatro Romano, visitaremos la exposición temporal dedicada al pórtico del teatro, continuará por las salas del Museo hasta llegar al magnífico Teatro romano, al salir del monumento continuaremos hacia uno de los rincones más típicos del antiguo Barrio de Pescadores, el callejón de la Soledad, para dirigirnos a visitar los restos del pórtico del teatro conservados en la Domus del Pórtico.

CIUDADANOS DE ROMA. Ruta guiada

Viajaremos 2.000 años para conocer como vivían los ciudadanos de la antigua Carthago Nova Un paseo por la vida social en el Teatro, instrumento de propaganda política, continuaremos conociendo el ocio y placer de las Termas, descubriremos los banquetes religiosos en el Museo del Foro Romano y conocerás su vida más íntima y costumbres visitando la Casa de la Fortuna, una vivienda decorada por bellos mosaicos y pinturas.

CARTAGENA ROMANA Y MEDITERRÁNEA. Ruta guiada con paseo en barco

MEMORIA 2023(ABREVIADA)

FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA

G30769749

Cartagena se convirtió en una de las metrópolis más importantes de Mediterráneo, en la antigüedad. La ruta comenzará en el Museo del Teatro Romano, donde se reflejó el poder de Roma para continuar por el Museo del Foro, la Pompeya española, donde se encuentran las Termas, majestuosos edificios con pinturas y lugares sagrados, como el santuario de Isis y Serapis. Además Cartagena no se puede explicar sin el tener cerca el mar. Así, esta ruta finaliza en un paseo en barco por la bahía por donde navegaron fenicios, griegos, cartagineses y romanos.

El Museo online y nuevas tecnologías

El objetivo principal ha sido el incrementar el conocimiento del Museo y sus actividades a través de internet, así como facilitar el acceso online a los distintos servicios del Museo, a la vez que crear comunidad a través de las redes sociales participando en el diálogo actual sobre patrimonio y museos.

En los últimos años se ha podido incorporar a nuestra web otras plataformas virtuales, como una selección de piezas de las colecciones en 3D, que pone a disposición del investigador y del público una herramienta de gran utilidad para observar con minuciosidad las obras más relevantes del Museo Teatro Romano de Cartagena. En 2021 hemos desarrollado un recorrido virtual 360° del Museo con más de 12.000 visualizaciones. El recorrido virtual permite adentrarse desde la Plaza del Ayuntamiento hasta el interior del monumento.

Respecto a las visitas de Nuevas experiencias, a través de las gafas virtuales, que quedaron suspendidas por el COVID 19, se han recuperado de nuevo. Por último se continúa con el mantenimiento de la visita para invidentes a través de los marcadores del Museo, así como la guía/audiovisual con legua de signos a través de dispositivos móviles.

En cuanto a la implantación de las audioguías del Museo a través de dispositivos bicom, con la tecnología de "CitYguide - manos libres disponibles en cinco idiomas, se implementaron dos nuevos canales en 2021, uno para hacer la visita al Museo y Tour por la ciudad, y otro para niños. El servicio de audioguías está siendo muy bien valorado por los usuarios.

Conclusiones

Uno de los objetivos estratégicos del Museo ha sido el de recuperar el número de visitantes anterior a la pandemia, además de aumentar su grado de fidelización, para ello se han realizado distintas políticas de promoción, que van desde una buena atención y acogida del visitante, así como la diversificación de las actividades para cada tipo de público. Todo ello ha significado un aumento paulatinamente en 2022, y un mayor número de visitantes en 2023.

De forma que de enero a octubre de 2023 han visitado el Museo **237.200 personas**, un 18% más que el año anterior.

En cuanto a la tipología de visitas, el mayor número han sido visitas individuales, un 72%, pero sobre todo han crecido sobre las visitas en grupo que suponen un 28%. Entre ellos destaca los grupos de cruceros un 43%, un 29% de escolares y un 22% de tercera edad.

Respecto a la procedencia un 52% han sido visitantes nacionales, donde destaca un 42 % de la Región de Murcia, un 16% de la Comunidad Valenciana, un 13% de Madrid y un 10% de Andalucía. En cuanto a visitantes extranjeros suponen un 48%. Dentro de ellos destaca el 40% de visitantes procedentes de Reino Unido, 14% de Francia y un 9% de Alemania.

Por tanto, podemos marcar 2023 como una año de **recuperación** del pulso vital del Museo, tanto por el número de visitantes como por su actividad cultural y educativa, superando algunos meses las cifras record conseguidas en 2019.

A04.- Proyecto pórtico occidental del Teatro Romano

Los trabajos de recuperación del Pórtico Occidental del Teatro Romano, financiado con fondos Next Generation, se enmarca en uno de los proyectos que la Fundación Teatro Romano de Cartagena impulsa desde 2018.

Para **abordar el inicio de la recuperación del pórtico**, la Consejería de Presidencia, Turismo Cultura y Deportes presentó el proyecto de recuperación del **pórtico occidental** a la convocatoria 2021 para "el desarrollo de las actuaciones de conservación y restauración sobre el patrimonio cultural sostenible en el marco del Proyecto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia C.24.I2.P3., impulsado por el Ministerio de Cultura, y enfocado a Actuaciones de Conservación y Restauración del patrimonio inmueble (BIC) de las 17 CC.AA. y de las 2 ciudades autónomas" para la puesta en valor del patrimonio cultural, con una inversión de 1.005.468,17 €.

El pórtico se ubica en la parte posterior del edificio escénico, y se trata de una gran plaza pública de planta cuadrangular, con doble galería porticada que rodea un espacio central ajardinado, planificado en el mismo proceso constructivo del edificio teatral romano.

La intervención se centró el pórtico occidental, junto a las pasarelas de conexión del edificio Tragaluz, entre otras cosas para completar la extracción de las pinturas murales que quedaron protegidas, ampliar la excavación hacia la zona central del posible jardín, así como poder consolidar los restos hallados de la galería exterior, que conserva el alzado del pódium con sillares de arenisca revestidos de *opus signinum*, y basas de columnas localizadas *in situ*.

También incluye la restauración de un panel con pintura mural, que corresponde al conjunto pictórico nº 3, localizado al norte de la *cella* 2, concretamente en la parte superior de la pared que tiene unas dimensiones de cinco por dos metros e incluye su restauración y colocación en el Museo, uniendo los más de 2.000 fragmentos extraídos en

MEMORIA 2023(ABREVIADA)

FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA

G30769749

2006 con los más de 1.500 que se han recuperado en la nueva actuación.

La obra fue adjudicada a la empresa SALMER CANTERÍA Y RESTAURACIÓN S.L., y dio comienzo el 21 de noviembre de 2022. El proyecto ha contado con la asistencia técnica de los arquitectos redactores del proyecto, el coordinador de Seguridad y Salud, y el de restauración. Desde la Fundación se han abordado todas las tareas de Gestión, coordinación, supervisión y tutela técnica de la investigación arqueológica, control de ejecución del proyecto de Conservación y Restauración del pórtico occidental del Teatro Romano de Cartagena, a ello se suma la colaboración del profesor Sebastián Ramallo Asensio, así como profesores del área de Arqueología de la Universidad de Murcia y Córdoba, especialistas en Pintura mural romana.

La intervención comenzó a finales del 2022 con la realización de todos los trabajos previos y la implantación en la obra de casetas y aseos. En enero de 2023 comenzaron los trabajos de excavación, documentación así como la extracción de pinturas murales de los tres conjuntos pictóricos, comenzando con el conjunto objeto de restauración situado al norte de la cella 2, cuyo complejo levantamiento finalizó en febrero, continuando los restauradores con la extracción de la pintura mural del interior de la cella 2 y la cella 1, donde se ha localizado una mayor concentración de derrumbes de pintura mural de lo esperado. Dichos derrumbes una vez extraídos son procesados en el taller "in situ" para una mejor conservación, y trasladados al Almacén Arqueológico del Museo en estanterías específicas para su correcto almacenamiento.

En marzo comenzó la recomposición y puzle del conjunto pictórico objeto de restauración con más de 3.500 fragmentos, un trabajo lento y minucioso que se ultimó en agosto, y a continuación se diseñan las distintas secciones del mural, la adhesión de las garras, el marco metálico y todas las tareas previas para su traslado al Museo.

Otro de los objetivos ha sido la excavación arqueológica del espacio central de la plaza, donde se ha documentado la secuencia histórica del solar, desde restos de las habitaciones y pozos ciegos del Barrio de Pescadores, la continuidad de la fosa medieval islámica en el espacio de la cripta, y restos de muros de las habitaciones del barrio de época bizantina. Durante el mes de mayo de la excavación arqueológica había alcanzado el espacio de la plaza, donde se localizaron nuevos derrumbes de placas pictóricas procedentes del revestimiento de las galerías exteriores del pórtico, que no estaban contempladas en el proyecto, pero que ha podido retirarse con un proyecto menor.

En estas fechas se solicitó la aprobación por parte de la D.G. Patrimonio Cultural de la CARM y del Ministerio de Cultura, para emplear una parte de la subvención en tres actuaciones vinculadas al pórtico occidental:

Retirada de nuevas placas pictóricas junto a la galería exterior del pórtico occidental. Junto a la galería exterior y en la zona de la plaza se han recuperado nuevas placas pictóricas, en concreto 1492 fragmentos, que han sido convenientemente documentados, embalados y empaquetados. La intervención también ha permitido completar la restauración del podio de la galería exterior y realizar la reintegración en su posición original de varios fragmentos de fustes pertenecientes a la columnata de la galería exterior, acometiendo la anastilosis parcial del fuste de una de las columnas de la mencionada galería.

Restauración de una placa con grafito, que fue localizada en fachada de las estancias situadas en el interior de la cripta occidental. En la posición donde se localizó el revestimiento, todo hace pensar que estuvo *in situ* durante el momento de uso final de teatro, así como durante el periodo de instalación del área artesanal vinculada a la metalurgia. De ahí que este importante conjunto de grafitos, nos va aportar una gran información tanto sobre la vida cotidiana de los operarios del teatro como de su uso posterior como taller. Finalizado todos los procesos de restauración, la placa se conserva en su propia caja de embalaje y preparada para formar parte de una exposición temporal en el Museo.

Restauración de una placa pictórica con divinidad femenina y otras figurada

En el proceso de intervención en el pórtico occidental se localizaron nuevas placas pictóricas entre ellas destaca una pieza inédita con la representación de una divinidad femenina con túnica, que por su calidad artística ha sido imprescindible su restauración. Además se han restaurado otras placas con representación figurada, dado la escasez de este tipo de representaciones en la pintura mural de la Hispania romana, se consideró urgente su tratamiento de restauración para fijar consolidar sus pigmentos pictóricos y garantizar su conservación y estudio. Todas estas placas tienen una relación directa con las representaciones mitológicas, por lo que su restauración también permite una mejor caracterización de sus aspectos iconográficos, facilitando la comprensión y el significado de los conjuntos pictóricos dentro de su contexto arquitectónico. Entre ellas destaca la placa con *Divinidad femenina* de la que se conserva una parte considerable del tercio superior de la representación, con un rostro de gran calidad técnica y una figura provista de cierto movimiento. La imagen parece tocada con una corona que indicaría su carácter divino, quizás pueda representar a la diosa Fortuna o Isis, va vestida con manto o *palla* que sostiene en su brazo izquierdo bajo el que se aprecia la *stola* ceñida bajo el pecho por una cinta o cinturón, cuyo lazo recuerda al llamado nudo de Isis.

Volviendo al proyecto marco de recuperación del pórtico occidental, podemos verificar que se han cumplido todos los objetivos. Una vez finalizada la intervención arqueológica, durante los meses de junio, julio y agosto se ha llevado a cabo los trabajos de restauración de los originales, incluido todos sus tratamientos, reintegraciones, consolidación de los sillares y estructuras originales, procediendo posteriormente a la reposición de cantería, colocación de pavimentos de mortero en las galerías, colocación de gaviones en los perfiles de excavación. Por último se han

MEMORIA 2023(ABREVIADA)

FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA

G30769749

realizado los muros de mampostería para la contención del callejón de la Soledad, el mirador y las escaleras de acceso al pórtico, así como las barandillas de madera.

También ha concluido la restauración del panel con pintura mural localizado en la galería interior del pórtico, al norte de la *cella* 2. Se trata de la parte superior de la pared de la fachada lateral de la estancia. El panel restaurado tiene unas dimensiones de 3,90 por 2,70m, para su restauración ha sido necesario trabajar con un puzle de más de tres mil fragmentos.

La restauración del panel ha requerido un puzle pormenorizado para conseguir la unión de dichos fragmentos se construyeron unas camas de arena para poder trabajar con los diversos grupos de adhesión. Posteriormente se ha llevado a cabo la división por secciones, la aplicación de mortero en el reverso y su nivelación. Dichas secciones se han colocado una plancha de poliestireno expandido, y a su vez sobre un nuevo soporte de nido de abeja. Previamente a su traslado al Museo se ha llevado la restructuración de la sala, así como la colocación y anclaje a la pared de la estructura metálica donde van colgadas las secciones del panel.

Las secciones del panel fueron trasladadas a la Sala 1 del Museo, el 2 de octubre, tras su colocación se ha llevado a cabo los trabajos finales de reintegración para sellar las separaciones y darle un acabado uniforme al mortero, así como su limpieza y consolidación final, incorporando una nueva pieza de gran valor al Museo.

El panel restaurado corresponde a la zona superior de la pared que fue pintada entre finales del siglo I e inicios del siglo II d. C. Esta zona fue decorada con arquitecturas ficticias sobre fondo blanco, destacando en su parte central la figura de Marte o de un héroe que sostiene una lanza con su mano derecha y un escudo en la mano izquierda.

El personaje se encuentra elevado entre dos podios con columnas que sostienen una cúpula semicircular a modo de edículo, flanqueado por otras arquitecturas decoradas con guirnaldas, animales y figuras fantásticas. Abajo, una moldura blanca da paso a un friso vegetal donde se alternan entre las hojas, flores rojas y pequeñas máscaras doradas sobre un fondo negro. Los frisos vegetales van enmarcado por bandas rojas, y flanquean una escena teatral dionisiaca, que contiene dos figuras femeninas semidesnudas como ménades en el centro, a la derecha parece se reconoce con túnica azul la figura de Príapo, y al otro lado un personaje con máscara teatral tocando la doble flauta, vestido también en azul.

Los trabajos en el pórtico occidental fueron finalizados el 21 de octubre, y la recepción de la obra se realizó el 15 de noviembre de 2023.

En conclusión, la intervención además de recuperar y restaurar una parte del pórtico para su disfrute e incorporar una magnífica pieza, como es el panel de Marte, para el Museo, ha sido también un impulso a la generación de empleo por el importante número de oficios que han intervenido en un proyecto patrimonial de esta índole; arqueólogos, restauradores, canteros, aparejadores, arquitectos, carpinteros, herreros, peones, albañiles, fotógrafos, topógrafos etc., casi el 75% de la inversión ha sido en gastos de personal.

MEMORIA 2023(ABREVIADA)
FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA
G30769749

		1º Enero-Marzo 2022	1º Enero-Mazo 2023	2º 2022	2º 2023	Evaluación	Metas Anuales
A01. El Teatro Romano y La Colección: Conservación	Indicadores						
A01.1.-Mantenimiento del Monumento	Nº de visitantes al año	25.531	42.850	146.709	194.991	18%	180.000 personas
A01.2.-Mantenimiento de las instalaciones del Museo	Nº de visitantes al año	25.531	42.850	146.709	194.991	18%	180.000 personas
A01.3.- Limpieza del Museo y Teatro Romano	Nº de visitantes al año	25.531	42.850	146.709	194.991	18%	180.000 personas
A01.4.- Seguridad y vigilancia del Museo Teatro Romano	Nº de visitantes al año	25.531	42.850	146.709	194.991	18%	180.000 personas
A01.5.-Mantenimiento de las colecciones del Museo	Nº de visitantes al año	25.531	42.850	146.709	194.991	18%	180.000 personas
A02. El Centro de Estudios: investigación...	Indicadores						Metas
A02.1.-Fomentar la Formación mediante Reuniones, conferencias y cursos	Nº de asistentes	850	1.915	4.081	3.479	9%	4.000 personas
A02.2.-Incrementar los intercambios bibliográficos	Nº de intercambios	25	30	59	62	9%	80 publicaciones
A03. Difusión Cultural y Educativa:	Indicadores						Metas
A03.1.-Motivar la asistencia de nuevos públicos a través de las exposiciones temporales	Nº de usuarios	18.000	24.000	136.701	180.000	22%	140.000 personas
A03.2.- Recuperar a actividad educativa del Museo	Nº de visitantes escolares al año	721	8.188	8.546	8.145	76%	10.000 escolares
A03.3.-Recuperar las visitas en familia al museo	Nº de actividades para la visita en familia	28/310	41/820	252/ 5.080	320/6.400	13%	200 actividades
A03.4.- Recuperar el número de visitantes	Nº de visitantes al año	25.531	42.850	146.709	194.991	16%	180.000 personas
A03.5.- Recuperar los ingresos por tasa de entrada	Facturación	116.421	177.850,6	797.551	883.208	16 %	850.000 €
A03.6.-Incrementar la visualización del museo y sus actividades en Internet	Nº de visualizaciones	480.000	910.000	1.230.000	1.420.000	36%	1.200.000 visualizaciones
A03.7.-Incrementar la mejora de la calidad de la visita con nuevas tecnologías.	Nº de usuarios	110	350	3.590	4.120	20%	1.000
A04. Proyecto pórtico occidental del Teatro Romano. Transferencias, subvenciones y ayudas				Acta de inicio. 21 de noviembre			
Ejecución del Proyecto de Conservación y restauración del pórtico occidental	Grado de ejecución		33%	6%	64%	100%	Ejecución del proyecto del pórtico occidental

Todos los objetivos se han cumplido

1.-GASTOS E INGRESOS FUNCIONAMIENTO MUSEO 2023

GASTOS FUNCIONAMIENTO MUSEO 2023	PRESUPUESTO PREVISTO	GASTO REAL 2023 (ejecutado)	DESVIACIÓN
Personal Museo (director, conservador, catalogación, administrativo)	165.298 €.	165.298,00 €	
Capítulo 2 Gasto Corriente	930.100 €	1.096.729,35 €	
			+1.744,63
2.1.- Arrendamientos	32.000 €	30.255,37 €	
2.2.-Mantenimiento, conservación y reparaciones	101.000 €	155.062,80 €	-54.062,80 (1)
2.3.-Limpieza y seguridad	399.900	397.657,92 €	+2.42,08
2.4.-Material, suministros y otros	6.925	8.333,05 €	-1.408,05
2.5.-Suministros: luz, agua, telefonía...	130.000	61.538,30 €	+68.461,7
2.6.-Primas de seguro	19.000	19.195,83 €	-195,83
	26.100		-2.603,26 (2)
2.7.-Difusión cultural, educativa y Digital		28.703,26 €	
2.8.-Centro de Estudios de Arquitectura Romana y Difusión Científica.	7.10		+4.931,12
		2.168,80 €	
2.9.-Asistencias Técnicas Arquitecturas y Restauración. Proyecto pórtico	35.000	37.470,78 €	-2.470,78 (3)

MEMORIA 2023(ABREVIADA)
FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA
G30769749

2.10.- Cartagena Puerto de Culturas	284.600	334.475,00 €	-49.875,00 (4)
2.11.-Otros servicios; asesoría Laboral, asesoría fiscal	30.700	20.669,54 €	+10.030,46
2.12.-Gastos extraordinarios y financieros	5.500	1.198,70 €	+4.301,30
TOTAL (A+B)	1.243.123 €	1.262.027,35 €	-18.904,35

En relación con el presupuesto 2023, se ha incrementado el gasto previsto en mantenimiento y reparaciones por dos graves incidencias (2): la rotura de dos tubos de climatización con pérdida de agua, y la rotura y desprendimiento de la barandilla de madera de summa cavea por el vendaval del 15 de diciembre de 2022. A ello se suma varias incidencias por la DANA del 22 de mayo de 2023 (explicadas en el primer apartado). También se ha tenido mayor gasto en difusión cultural y educativa, así como de asistencias técnicas para atender la redacción de pequeños proyectos de restauración de materiales y seguimiento de obras, vinculado a la ejecución del proyecto del pórtico occidental (2 y 3). El incremento del gasto en el convenio con Cartagena Puerto de Culturas has sido mayor por el aumento de visitantes, los gastos de personal con más guías en el servicio (4).

-INGRESOS PARA FUNCIONAMIENTO MUSEO 2023

A.-INGRESOS PROPIOS	INGRESOS PREVISTOS	INGRESOS REALES	DESVIACIÓN
INGRESOS ENTRADAS Y TIENDA	890.000,00	1.061.058 €	+171.058 €
INGRESOS LIBROS Y OTROS.	4.303,00	4.820,88 €	+517,88
ALQUILER SALÓN DE ACTOS Y OTROS	1.200,00	605 €	-595
ALQUILER CAFETERÍA	41.120,00	42.206,06 €	+1.086,6
Total ingresos propios	936.623 €	TOTAL A:1.108.689.94 €	+172.066,94 €
B.-APORTACIONES PATRONOS			
AYUNTAMIENTO CARTAGENA	110.000 €	110.000 €	
CARM.	160.000 €	160.000 €	
FUNDACIÓN CAJA MURCIA	20.000 €	15.000 €	
	290.000 €	Total B: 285.000 €	-5.000
C.-APORTACIONES AMIGOS DEL MUSEO Y COLABORADORES			
FUNDACIÓN IBERDROLA	16.000 €	16.000 €	
AMIGOS	500 €	500 €	
	16.500 €	TOTAL C: 16.500 €	
TOTAL A+B+C	1.243.123 €	1.410.189,94 €	+167.066,94
D.- SEGUROS		18.069,69 €	+18.069,69
TOTAL A+B+C+D		1.428.259,63 €	+185.136,63 €

En cuanto a los ingresos previstos, se ha incrementado la venta de libros, pero sobre todo los ingresos por entradas al Museo al aumentar el número de visitantes.

En resumen, aunque ha habido un incremento del gastos, también lo ha habido de los ingresos quedando como remanentes en tesorería 166.232,28 €

2.- GASTOS DE OPERACIONES DE FONDO

La Fundación ha llevado a cabo el proyecto integral de recuperación del Teatro Romano cuyas obras se

MEMORIA 2023(ABREVIADA)

FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA

G30769749

desarrollaron entre 2003 y 2008, dirigido por el arquitecto Rafael Moneo. Para financiar el proyecto se firmó un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Cartagena, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y la Fundación Cajamurcia, con addenda firmada en 2008, otra II addenda firmada en 2012, otra III addenda firmada el 28 de marzo del 2014, a lo que demos sumar una IV firmada el 30 de diciembre de 2014. En mayo de 2020 se aprobó la propuesta de la Fundación Cajamurcia que solicitó la ampliación del plazo de amortización del préstamo en Bankia que viene atendiendo dicha institución. En 2021 finalizó la amortización del préstamo del Ayuntamiento de Cartagena y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Por tanto, las aportaciones de 2023 de la Fundación Cajamurcia van destinadas a la amortización del citado préstamo con Bankia/CaixaBank.

AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA 2023	APORTACIÓN 2023	INGRESOS REALIZADOS
FUNDACIÓN CAJAMURCIA	232.400,64 €	232.400,77 € (más intereses)

Proyecto de **Conservación y Restauración del Sector Occidental de la *Porticus Post Scaenam* del Teatro Romano de Cartagena**". La ejecución del proyecto ha sido financiado con la subvención por Decreto n.º 115/2022 del CARM, de 30 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvención a la Fundación Teatro Romano de Cartagena destinada a la financiación de actuaciones para la conservación, restauración y puesta en valor del patrimonio cultural español, en el marco del PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA C.24.I2.P3., con fondos Next Generation.

La concesión y pago de una subvención a la Fundación "Teatro Romano de Cartagena", del decreto 115/2022 CARM, se realizó el 22 de septiembre. Las obras han sido finalizadas el 17 de noviembre de 2023.

INGRESOS DE OPERACIONES DE CAPITAL	Transferencia decreto n.º 115/2022 del CARM, PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA C.24.I2.P3.	Ejecutado en 2022 IVA INCLUIDO	Ejecutado de enero a noviembre de 2023 IVA INCLUIDO	Total ejecutado IVA INCLUIDO
Conservación y Restauración del Sector Occidental de la <i>Porticus Post Scaenam</i> del Teatro Romano de Cartagena				
Transferencia decreto n.º 115/2022 del CARM, PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA C.24.I2.P3.	1.005.468,17 €			
Proyecto Pórtico Occidental 2022/2023		67.657,07 €	793.595,99 €	861.253,07
Nuevas actuaciones 2023 -Retirada de nuevas placas pictóricas -Restauración de placas pictóricas figuradas -Restauración de placa con grafito			48.071,70 € 48.071,70 € 48.071,70 €	48.071,70 € 48.071,70 € 48.071,70 €
				1.005.468,18 €

16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No es de aplicación.

17 - OTRA INFORMACIÓN

MEMORIA 2023(ABREVIADA)
FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA
G30769749

1) No se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

2) A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

La Fundación tiene una plantilla media al cierre del ejercicio de 3, todos ellos personal fijo. El personal esta compuesto de dos mujeres y un hombre.

MEMORIA 2023(ABREVIADA)
FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA
G30769749

18 – INVENTARIO

Propiedad industrial	6.090,00	X
Aplicaciones informáticas	211.352,24	X
PATRIMONIO HISTORICO	49.423.051,28	X
PARQUE CORNISA		10.066.226,63
IMA Y MEDIA CAVEA		560.317,20
MUSEO TEATRO ROMANO		17.357.360,87
SUMMA CAVEA		1.037.520,22
CASA PALACIO PASCUAL		397.267,36
CUESTA DE LA BARONESA		2.421.045,64
SOLAR C/ CUATRO SANTOS		115.222,38
ESTUDIOS GEOTÉCNICOS		20.456,51
TEATRO ROMANO		14.114.695,92
CENTRO ESTUDIO INV		82.841,59
INVENTARIO MAT		37.432,41
CATEDRAL ANTIGUA DE CARTAGENA		1.653.448,30
CALLEJÓN DE LA SOLEDAD		88.156,64
C/ DOCTOR TAPIA		264.427,50
LOCAL PLANTA BAJA C/ CUATRO SANTOS		375.666,65
PÓRTICO ROMANO		830.965,46
Construcciones	219.646,79	X
LOCAL C/ SOLEDAD 5 y 7		219.646,79
Maquinaria	209,99	X
Otras instalaciones	1.589.328,60	X
Climatización y ventilación		349.831,44
Sistema de control centralizado		57.314,09
Protección contra incendios		30.464,82
Instalaciones especiales		140.078,10
Instalaciones de seguridad		278.698,12
Instalaciones de Transporte		491.354,18
Seguridad y salud		199.308,34
Videograbador		891,04
Proyectores Parscan		3.573,22
Estructura cartel fachada principal		1.750,00
Proyectores Parscan		725,40
Proyectores Parscan		1.813,50
Proyectores Parscan		725,40
Maquina A/A		30.550,95
Instalación centralita telefónica		2.250,00
Mobiliario	381.343,09	X
MOBILIARIO		365.957,11
MOBILIARIO TIENDA		15.385,98
Equipos para procesos de información	25.092,53	X
EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN		17.758,27
DISCO DURO LACIE SERIE DESKTOP		96,01
IMPRESORA OKI LASER COLOR A3		1.566,81
PORTATIL TOSHIBA		573,30
TELEVISOR LG Y DVD		812,00
SERVIDOR NAS Synology DS 216		723,52
SERVIDOR HPE PROLIAN		968,95
CAMARA DIGITAL CANON 750D		1.268,55
ORDENADOR PORTATIL OFICINA		1.325,12
Otro inmovilizado material	3.836,31	X

Se anexa a la memoria el inventario donde se detallan los elementos patrimoniales integrantes del

MEMORIA 2023(ABREVIADA)

FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA

G30769749

balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

19 - «ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LOS CRITERIOS DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD»

Hasta el ejercicio 2011, la entidad ha venido formulando sus cuentas anuales de acuerdo con el *Real Decreto 776/1998, de 30 de abril*. A partir del ejercicio 2012, la entidad formula sus cuentas anuales de acuerdo con el PGC, aprobado mediante *Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre*.

20 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Debido a la entrada en vigor del **Real Decreto-ley 7/2020, de 12 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes para responder al impacto económico del COVID-19, del Ministerio de la Presidencia**, así como al **Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19**, nuestra entidad se ha visto obligada a tomar medidas de adaptación, que podrían afectar, de forma relevante, a la actividad. En este sentido, y, teniendo en cuenta que existe una incertidumbre manifiesta que podría afectar a múltiples factores, y al funcionamiento de nuestra entidad, no es posible hacer una valoración o estimación razonable de las consecuencias que dicha situación podría desencadenar en el entorno de nuestra entidad. Así mismo, no es posible prever la necesidad de las medidas que, en su caso, fueran necesarias tomar, que, además, podrán estar afectadas por distintas medidas gubernamentales, tanto a nivel nacional como comunitario, para paliar los posibles daños ocasionados, lo que ponemos de manifiesto.

Excepto lo comentado en el párrafo anterior, con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún otro hecho significativo que no esté reflejado en los estados financieros.

21 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

22 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

A continuación se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

Concepto	Número días 2023	Número días 2022
Periodo medio de pago a proveedores	8	8

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA

En CARTAGENA, a 30 de Marzo de 2024 se reúne en el domicilio social el Consejo de Administración de la sociedad FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA con NIF G30769749, estando presentes la totalidad de sus miembros, actuando como presidente Don / Doña y como Secretario Don / Doña , para tratar de los asuntos señalados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero: Ratificación de la constitución del Consejo de Administración.

Segundo: Formulación de las cuentas anuales y el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio 2023.

Tercero: Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos del Consejo.

Cuarto: Lectura y aprobación del Acta.

El Consejo de Administración que se constituye cuenta con los siguientes:

ASISTENTES

Abierta la sesión por el Presidente, se procede a la deliberación de los asuntos señalados en el Orden del Día tras lo cual se acuerda por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO. Ratificación de la constitución del Consejo de Administración

Ratificarse en el acuerdo de constitución del Consejo de Administración de la Sociedad para tratar de los asuntos señalados en el orden del día, así como en los cargos de Presidente y Secretario de la sesión.

SEGUNDO. Formulación de las cuentas anuales y el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social transcurrido de 2023

Formular, de acuerdo con lo establecido en el art. 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital las cuentas anuales y el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social transcurrido de 2023, acordando el sometimiento de dichos documentos a la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad para su información y aprobación, en su caso, de los mismos.

Asimismo, y de acuerdo con lo previsto en la Ley 3/1994, de 14 de abril, se formula para información de la Junta General de Accionistas, el Informe referente a negocios sobre acciones propias de la Sociedad.

Las cuentas anuales, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Tesorería y la Memoria, se adjunta como Anexo I a esta Acta, extendidas en 0 folios de papel común. El Informe de Gestión se adjunta como Anexo II de esta Acta.

En base a las Cuentas Anuales formuladas, se acuerda someter a la aprobación de la Junta General Ordinaria la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad en el ejercicio de referencia, conforme a lo siguiente:

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA

BASE DE REPARTO	2023
Pérdidas y ganancias	238.210,46
Total	238.210,46
DISTRIBUCIÓN	2023
A reservas voluntarias	238.210,46
Total distribuido	238.210,46

TERCERO. Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos del Consejo

Facultar a todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad para que cualquiera de ellos indistintamente, en nombre y representación de la Sociedad, pueda otorgar cuantos documentos públicos o privados, incluso de subsanación y rectificación en sus términos más amplios, sean necesarios para elevar a público los acuerdos adoptados, quedando habilitados para realizar cuantas gestiones fueran necesarias para la validez de los presentes acuerdos y su inscripción, total o parcial, cuando proceda, en los registros públicos correspondientes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el día de la fecha, y de ella la presente Acta que, leída, es aprobada por unanimidad, y firmada por el Secretario con el Visto Bueno del Sr. Presidente del Consejo de Administración.

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Don/Doña

Don/Doña

PLAN DE ACTUACIÓN 2023 FUNDACIÓN TEATRO ROMANO CARTAGENA

PLAN DE ACTUACIÓN FUNDACIÓN TEATRO ROMANO CARTAGENA PARA EL EJERCICIO 2023


I.- Introducción

II.- Misión y objetivos

III.- Programa de Actuación

1. El Teatro Romano y La Colección
2. El Centro de Estudios: investigación, centro de documentación y formación
3. Difusión Cultural, Educativa y Digital
4. Proyecto pórtico occidental del Teatro Romano

I.- Introducción



El Museo del Teatro Romano de Cartagena y su Fundación abordaron desde 2018 un nuevo instrumento de planificación y programación, documento que da continuidad a una práctica iniciada en el año 2003, y que ha permitido a la Institución contar con tres Planes de Actuación que sucesivamente han trazado las líneas estratégicas que parten desde abordar el Proyecto Integral del Teatro Romano y su Museo hasta su puesta en marcha y sus primeros diez años de actividad.

El Plan de Actuación 2018-2022, además de atender las líneas estratégicas de su Museo, volvía su mirada al futuro, tras unos años donde la prioridad ha sido el posicionamiento, apertura y dinamización del Museo así como la implantación de unas políticas de austeridad consecuencia de la coyuntura económica de esos años (2008-2015), y el hacer frente a la financiación de la deuda. El Plan mantenía las líneas de cautela en cuanto a contención del gasto si bien el aumento paulatino de ingresos propios en 2018 y 2019 pudieron revertir en la investigación del monumento, implementar la vigilancia para el buen uso de teatro romano y mejorar así su conservación, así como en una mayor promoción cultural. También se marcaron como objetivos el iniciar la planificación del proyecto de recuperación del pórtico tras la escena del teatro romano.

Sin embargo el estallido de la pandemia por el COVID 19 nos hizo enfrentarnos a una nueva realidad y a una difícil situación con la merma absoluta de los ingresos en 2020 y 2021, si bien gracias a la capacidad de ahorro se pudo sostener parte de los gastos de funcionamiento del Museo, pero disminuyendo el fondo de tesorería que han quedado muy mermados. En los presupuestos del año 2022 se tomaron de nuevo diversas medidas de ahorro conteniendo los gastos y analizando todos y cada uno de los conceptos presupuestarios, que ha tenido especial incidencia en el capítulo de

PLAN DE ACTUACIÓN 2023 FUNDACIÓN TEATRO ROMANO CARTAGENA

difusión cultural, educativa y científica, con dicho ajuste se ha podido resistir, de hecho los datos del segundo semestre de 2022 preludian un incremento de visitantes, y una mejora de la situación general que si no se trunca permitiría un crecimiento paulatino para el próximo año 2023, si bien las nuevas incertidumbres nos acechan con la crisis energética y económica, lo que motiva que seamos cautos en el desarrollo de los presupuestos. No obstante, en los presupuestos para 2023 se amplían algunas partidas como la difusión cultural y personal, siendo la partida que más crece la de suministro energético. Conviene incidir en el abusivo precio de la luz, y que pese a lograr una reducción de la energía consumida en 2022 de un 30%, el gasto se incrementó un 60%.

Asimismo, el nuevo Plan 2023-2026 marca una nueva hoja de ruta para los próximos cuatro años, que busca normalizar la dinámica del Museo tras el impacto de la pandemia de la COVID-19, plantea el renovar y mejorar el discurso expositivo en relación con los avances de la investigación en el Museo, así como implementar las tareas del almacén arqueológico y del Centro de Estudios de Arquitectura consolidando el personal, y especialmente viene marcado con el inicio de las intervenciones en el pórtico post *scaenam* occidental con el objetivo final de su recuperación integral y apertura al público.

A lo que debemos añadir el firme propósito del Museo de recuperar su estabilidad presupuestaria en estos próximos cuatro años mediante una gestión eficiente y responsable, acorde con los principios de buena gobernanza y de optimización financiera, así como consolidar las líneas de trabajo desarrolladas en el anterior, razón por la que este documento contiene los programas necesarios para el buen funcionamiento del Museo y recoge por tanto las líneas de actuación orientadas a: la Conservación del teatro y las colecciones, El Centro de Estudios, La Difusión Cultural y Educativa y de transformación digital, siendo la prolongación de la actividad contenida en cada uno de estas líneas el eje que vertebra el nuevo Plan 2023, a la vez nos comprometemos a promover la actividad de la Institución incrementando su dinamismo y visibilidad, y garantizando su apertura, limpieza y mantenimiento.

II.- Misión y Objetivos

La **Fundación del Teatro Romano de Cartagena** ha tenido como objetivos la puesta en marcha y ejecución del proyecto integral del Teatro Romano, así como su continuidad vinculada a la gestión del propio Museo y visita al conjunto monumental.

La Fundación tiene por objeto:

- a) El desarrollo de todas las actuaciones relativas a la conservación, restauración, acrecentamiento y revalorización del Teatro Romano de Cartagena.
- b) La construcción y gestión, en sus aspectos culturales, administrativos, técnicos y económicos, del Museo del Teatro Romano de Cartagena, cuya titularidad ostentará.

PLAN DE ACTUACIÓN 2023 FUNDACIÓN TEATRO ROMANO CARTAGENA

- c) La promoción de la oferta cultural del Museo, mediante exposiciones, publicaciones, certámenes, etc, fomentando su difusión dentro y fuera de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Para el desarrollo de sus fines, la Fundación y el Museo puede realizar por sí sola o en colaboración con otras entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, las siguientes actividades:

Potenciar, impulsar y desarrollar la actividad cultural que gira en torno al Teatro Romano.

Reunir, conservar y enriquecer la colección temática del Museo.

Proveer al mantenimiento de las obras e instalaciones en que está ubicado el Museo.

Organizar y exhibir la colección del Museo con fines de investigación, educación, promoción científica y cultural, y de goce intelectual y artístico para los visitantes.

Programar, organizar y realizar exposiciones de carácter temporal e itinerante. Desarrollar programas de acción cultural de fomento y divulgación del Museo y de su implicación en la vida cultural de la Región y, en especial, de la ciudad de Cartagena.

Prestar servicios especializados de información, asesoramiento y documentación en materia de arqueología.

Establecer programas de cooperación e intercambio con otras instituciones museísticas nacionales y extranjeras en el campo de la arqueología.

Participar o cooperar en la creación y órganos de gobierno de otras entidades de similar naturaleza.

Participar en el desarrollo de las actividades de otras fundaciones, universidades e instituciones que contribuyan a la mejor realización de sus fines fundacionales, suscribiendo al efecto los oportunos convenios o acuerdos de colaboración.

Promover programas de formación continua para el personal de museos. Cualesquiera otras actividades que redunden en el mejor cumplimiento de los fines fundacionales a juicio del Patronato.

III.- Programa de Actuación

El Plan de Actuación 2023, como hemos señalado anteriormente en la introducción, busca normalizar la dinámica del Museo tras el impacto de la pandemia de la COVID-19, pero también da continuidad a las líneas de trabajo desarrolladas, razón por la que este documento contiene los programas necesarios para garantizar la apertura del Museo, así como su conservación y difusión cultural y científica.

Así como incorpora la Gestión, coordinación, supervisión y tutela de la ejecución del proyecto de Conservación y Restauración del pórtico occidental del Teatro Romano de Cartagena con fondos europeos.

PLAN DE ACTUACIÓN 2023 FUNDACIÓN TEATRO ROMANO CARTAGENA

1. El Teatro Romano y La Colección

Conservación, Colección Permanente y Almacenes

2. El Centro de Estudios: investigación, centro de documentación y formación

3. Difusión Cultural, Educativa y de transformación digital

Las Exposiciones Temporales

Promoción de la Visita

Educación

El Visitante

Difusión Digital y Nuevas tecnologías

4. Proyecto pórtico occidental del Teatro Romano

1.-El Teatro Romano y La Colección

Conservación del monumento, colección permanente y almacenes

El objetivo fundamental de esta línea es el garantizar la mejor conservación de la Colección del Museo y del Monumento Teatro Romano, favoreciendo su conocimiento y valoración por parte del público y de la comunidad científica, por medio del riguroso conocimiento y singularidad de conjunto que lo integran.

Así la conservación junto a la exhibición es una de las funciones primordiales del Museo; en nuestro caso dichas tareas afectan tanto al propio monumento como a los edificios del Museo y sus instalaciones, teniendo en cuenta que el Museo del Teatro Romano participa de algunos rasgos propios de los parques arqueológicos, ya que integra no sólo el monumento del teatro romano (con declaración de BIC), sino también una serie de restos arqueológicos que también poseen una entidad histórica y cronológica, que hay que conservar y cuidar. Debemos recordar que todos los servicios de mantenimiento, vigilancia, limpieza y otros, se ocupan del mejor funcionamiento y uso de los 3.500 m² de edificación más los 5.000 m² de superficie del monumento.

De forma que todas las tareas quedan incorporadas al presente presupuesto y plan de actuación, teniendo en cuenta que los distintos servicios se gestionan con contratos, adecuados a la Ley de Contratos del Sector Público:

- El servicio de mantenimiento se ocupa de las instalaciones e incluye, el mantenimiento preventivo y Técnico Legal de la climatización, electricidad alta y baja tensión, las Instalación Hidráulica, como el grupo de presión y bombeos, redes de potable, pluviales y saneamiento, sistema de extracción de barro y sólidos, equipos de

PLAN DE ACTUACIÓN 2023 FUNDACIÓN TEATRO ROMANO CARTAGENA


tratamiento de agua, así como el mantenimiento de los Sistemas de Elevación: ascensores y escaleras mecánicas, protección Contra Incendios y otros similares.

-El servicio de Seguridad y Vigilancia que se ocupa de la vigilancia del recinto las 24 horas, además de un controlador en el Teatro Romano para garantizar el buen uso de los visitantes del conjunto monumental. La empresa se ocupa así mismo del mantenimiento de los dispositivos de seguridad en el Museo, cámara, alarmas etc.

-También queda recogido en el presupuesto la continuidad del servicio de limpieza del Museo y Teatro Romano, que se ocupa tanto de la limpieza diaria del interior y exterior del Museo, así como de la limpieza diaria del monumento. Se incluye en el mismo servicio distintos trabajos de conservación en el monumento, que permiten reducir algunas partidas destinadas a la aplicación de estos tratamientos. Los trabajos son los siguientes:

- El mantenimiento de maderas de exteriores con aceitados tres veces al año.

-La aplicación de Biotin (contra líquenes, musgos y microorganismo) y de herbicida para las malas hierbas, dos veces al año.

 En cuanto a la conservación del material arqueológico podemos distinguir por una parte la colección expositiva y por otra la conservada en el Almacén Arqueológico de La Aljorra, cuyos costes de arrendamiento también quedan incorporados al presupuesto, a la vez que se plantea consolidar el personal de asistencia técnica del Almacén y del Centro de Estudios.

Estos fondos museográficos constituyen una muestra directa de la historia de la ciudad desde el siglo III a.C. hasta el XIX, a través de un nutrido y variado repertorio de objetos tales como epígrafes, numismática, elementos arquitectónicos y decorativos, materiales cerámicos, y fragmentos escultóricos.

Dichos fondos se verán ampliados con la inminente excavación del pórtico occidental, cuyos materiales deberán ser clasificados ordenados y guardados convenientemente en el almacén arqueológico. Por tanto se ha ce necesario consolidad a la persona encargada de ello.

2. El Centro de Estudios: investigación, centro de documentación y formación

El objetivo fundamental de esta línea de trabajo es el profundizar en el conocimiento y catalogación de las Colecciones, como fundamento de la actividad generada en torno a las mismas, y clave para el trazado del discurso expositivo, el diseño y organización de Programas de exposiciones temporales, o la celebración de las actividades docentes, educativas o divulgativas.

El Centro de Estudios del Museo del Teatro Romano además de gestionar las solicitudes y atender a los investigadores, se dedica a las tareas de ordenación y control de la documentación arqueológica, y de los trabajos de restauración. Por tanto es necesario dar continuidad a los mismos, para lo que es imprescindible la

PLAN DE ACTUACIÓN 2023 FUNDACIÓN TEATRO ROMANO CARTAGENA

contratación del arqueólogo especializado, y dar con ello continuidad a la catalogación de los materiales procedentes de las excavaciones del teatro, así como su investigación y la selección objetos musealizables, para su posterior restauración y puesta en valor.

La investigación generada por el Museo requiere un trabajo continuo y minucioso, fruto de estos trabajos se han plasmado en múltiples publicaciones, y también en la serie de edición propia *Cuadernos Monográficos de Museo* que tiene por objeto divulgar los distintos trabajos de investigación centrados en la colección y en las estratigrafías documentadas en la excavaciones arqueológicas, así como la serie "Diálogos del Mundo Clásico", que tiene como objeto difundir estudios sobre Cultura Clásica. En esta línea, también nos marcamos como objetivos el renovar y mejorar el discurso expositivo en relación con las avances de la investigación en el Museo.

Por otro lado, las publicaciones del Museo, se han convertido en el principal canal de difusión de la labor investigadora, por lo que su correcta edición y difusión es una de las labores prioritarias. Dicha actividad ha permitido materializar un buen número de intercambios bibliográficos con instituciones tanto de ámbito nacional como internacional reforzando otra línea de actuación dentro del Centro de Estudio que es la formación de la biblioteca del Museo, especializada en Arqueología Clásica y en concreto en arquitectura romana, teatros romanos, restauración de monumentos clásicos. Estas publicaciones han significado un ahorro económico puesto que gran parte de la biblioteca se ha formado gracias al intercambio y no a la adquisición, además en los últimos año hemos tenido un aumento paulatino de los ingresos por venta de libros.

La apertura de la Biblioteca para investigadores en enero de 2012, atendida por nuestro personal, el servicio de préstamo de todas aquellas obras no sujetas a restricciones, y el asesoramiento a los usuarios, está prestando una asistencia de gran valor a los la investigación, que al día de hoy pueden disponer de más de 9.511 volúmenes.

El Museo en su labor formativa y de investigación, contempla una pequeña partida presupuestaria para la organización de cursos, congresos y conferencias en colaboración con otras instituciones, permitiendo poner a disposición de historiadores, arqueólogos y profesionales, tanto de ámbito nacional como del internacional una formación imprescindible impartida por expertos de alto prestigio, quienes aportarán sus conocimientos teóricos, técnicos y metodológicos para poder ofrecer una visión amplia y actualizada de los temas objeto de los cursos, seminarios y otras iniciativas.

Entre ellos debemos destacar los cursos sobre Patrimonio Cultural que se realizan en colaboración con los Cursos del Verano de la UPCT, y la colaboración con los programas formativos y actividades culturales con el Ayuntamiento de Cartagena.

PLAN DE ACTUACIÓN 2023 FUNDACIÓN TEATRO ROMANO CARTAGENA

3. Difusión Cultural, Educativa y Nuevas tecnologías: el visitante

Los objetivos estratégicos es el de facilitar la visita al Museo y la interpretación de sus Colecciones y bienes patrimoniales para el público general, escolar y con necesidades especiales poniendo a su disposición los instrumentos necesarios, con especial atención a las nuevas tecnologías. También motivar la visita mediante políticas activas de promoción, así como incentivando la participación en las distintas actividades que desarrolla el Museo. Así mismo lograr la máxima eficacia del Museo como plataforma de conocimiento y estudio de la historia antigua en el marco del curriculum educativo y al servicio de los educadores.

Las Exposiciones Temporales

Los objetivos de esta línea de trabajo es dinamizar la vida cultural del Museo y alcanzar nuevos públicos, para ello se incorporan unas pequeñas partidas para apoyar exposiciones temporales que se puedan realizar con otras instituciones, especialmente con la colaboración con la Concejalía de Cultura o con la Consejería de Cultura. Se trata de una de las partidas que ha mermado ya que ha sido necesario redefinir por la actual crisis, por tanto se contemplan tres exposiciones temporales.

La exposición XV ANIVERSARIO DEL MUSEO DEL TEATRO ROMANO trasladará al visitante lo que significó el descubrimiento del Teatro Romano en uno de los barrios más deprimidos de la ciudad, así como la historia de su recuperación, un proceso largo, complejo, pero apasionante, así como los quince años de andadura desde su inauguración el 11 de Julio de 2008, y el nuevo impulso con el inicio de las excavaciones en el pórtico occidental. Además de paneles gráficos se realizará una selección de piezas arqueológicas recuperadas en la excavación.

También con motivo del XV Aniversario del Museo se retomará el proyecto LUX PETRAE II donde la pieza central e inspiradora es el Teatro Romano de Cartagena, su hallazgo, excavación y recuperación fue uno de los desafíos de mayor alcance y repercusión no sólo para a ciudad sino también para la arqueología reciente. A esos primeros pasos pertenecen algunas imágenes, en blanco y negro, rescatadas de la memoria por José Maria Rodríguez Valero, al que se une un recorrido por la vida cotidiana en el Museo a través de la mirada de Díaz Burgos.

En colaboración con el Ayuntamiento también se plantea la muestra de CARTAGENA - COLECCIÓN DE ARTE de la artista Rosana Sitcha, que conjuga con maestría la belleza del realismo con una depurada técnica pictórica y explora las texturas internas en su naturaleza más pura con los elementos primigenios.

Educación

El objetivo es fomentar la actividad educativa del Museo, facilitar la comprensión y el entendimiento de los contenidos mediante la adaptación de las actividades, y los

PLAN DE ACTUACIÓN 2023 FUNDACIÓN TEATRO ROMANO CARTAGENA

lenguajes utilizados para los distintos públicos, así como garantizar el disfrute durante la visita al Museo y al Teatro mediante la participación del visitante en actividades complementarias de carácter cultural.

El Museo, consciente de su valor pedagógico y de los restos conservados en la ciudad de Cartagena, trabaja en el desarrollo de materiales y recursos didácticos para mejorar el aprovechamiento del alumnado de primaria, secundaria y bachiller en su visita a la ciudad. Con todo este material didáctico se han desarrollado un buen número de talleres donde los alumnos de una forma práctica pueden adquirir una serie de conocimientos sobre nuestra ciudad en el mundo antiguo y otros están orientados al conocimiento del teatro en la antigüedad, y en especial sobre el Teatro Romano de Cartagena. Los talleres tienen en común una metodología participativa donde los escolares aprenden, investigan, debaten y desarrollan su capacidad creativa.

Los talleres están adaptados a los ciclos de primaria, secundaria y bachiller y se pueden realizar las reservas en castellano, inglés y francés. Además, todo este trabajo educativo está a disposición de los profesores en la web del Museo, en el apartado de "materiales y recursos educativos". En el presente curso se ha incorporado un nuevo taller sobre el origen del teatro y las representaciones teatrales "Dioniso, el Teatro y mucho más".

También daremos continuidad a proyectos educativos en la colaboración con el Departamento de Educación Infantil del ISEM. En 2020 se realizó el guión y la locución de una audioguía para niños con el objeto de acercar el museo al visitante más joven, convirtiendo al Museo en el primer espacio museístico de la Región de Murcia en tener una audioguía para niños. La locución ha sido incorporada a las audioguías del Museo, con bastante satisfacción por parte de los padres que han podido disfrutar de la visita en familia. En 2021 nos marcamos como objetivo trasladar dicha locución a una visita guiada con video, para ofrecer un nuevo recurso a los escolares de la Región de Murcia, dicho proyecto se pudo llevar a cabo gracias a la colaboración con la Fundación Integra de la Consejería de Economía y Hacienda, el nuevo recurso ha sido visualizado por más de 2000 personas. Para 2023 damos continuidad a la colaboración con el Departamento de Educación Infantil del ISEM, con el proyecto de una guía didáctica infantil del teatro romano.

El Museo también dirige su esfuerzo hacia otros tipos de público, no escolares, como público familiar, jóvenes, o colectivos con necesidades especiales con el fin de hacer su visita más atractiva y enriquecedora, impulsando una serie de iniciativas que permitan plantear diversos itinerarios con visitas guiadas y temas transversales con otros centros patrimoniales de la ciudad.

En la medida de lo posible en 2023 vamos a dar continuidad a nuestro programa de actividades familiares y rutas especiales diseñadas para los fines de semana, Puentes como el del Pilar o la Inmaculada, así como en verano. Estas actividades y rutas tienen una gran acogida entre el público en general y también las familias que buscan este tipo de experiencias. En 2022 se han generado nuevas rutas con visitas teatralizadas y experiencia gastronómica que también tendrán continuidad en 2023.

PLAN DE ACTUACIÓN 2023 FUNDACIÓN TEATRO ROMANO CARTAGENA

ACTIVIDADES DE NAVIDAD

“Io Saturnalia. La Navidad en el teatro”. Actividad familiar

Los participantes podrán conocer la sociedad romana a través del teatro, y como celebraban en estos días la fiesta de la Saturnalia.

“Del teatro a la Domus del Pórtico”.

La ruta comenzará en el Museo del Teatro Romano y continuará por los restos del pórtico del teatro conservados en la Domus del Pórtico.

“Cartagena Romana y Mediterránea”

ACTIVIDADES FINES DE SEMANA FEBRERO-MARZO-ABRIL

“Tesoros de Roma”. Ruta guiada

“Ven al teatro. Romano soy. Actividad familiar

“Cartagena cinco colinas”. Ruta guiada

“Un teatro de fábula”

“Una de Romanos”. Ruta Guiada con tapa de degustación

Un recorrido por la antigua Carthago Nova. La ruta comienza en el Museo del Teatro Romano y continuará por el Museo del Foro.

“Cartagena sabor tres Culturas” Ruta Guiada con tapa de degustación

Del Castillo al Teatro Romano. La ruta finalizará con la degustación de una tapa muy especial la “Gloria Bendita”.

Cartagena Romana y Mediterránea

ACTIVIDADES DE VERANO. Rutas guiadas y teatralizadas

“Carthago Nova: del teatro a los orígenes”. Ruta guiada

“El viaje de Augusto a Carthago Nova”. Ruta teatralizada

“Asclepios. 2.000 años de una colina”. Ruta guiada

“Romanos por el mundo”. Visita Teatralizada

“Escipión versus Aníbal”. Actividad familiar

“Visita Virtual al teatro, nuevas experiencias”

PROGRAMACIÓN NOCTURNA

“El teatro bajo la luz de la luna” visita guiada nocturna.

“Aulaeum, abajo el telón” visita teatralizada nocturna.

Difusión digital y nuevas tecnologías

El objetivo principal ha sido buscar un mejor conocimiento del Museo y sus actividades a través de internet, así como facilitar el acceso online a los distintos servicios del Museo. También crear comunidad a través de las redes sociales participando en el diálogo actual sobre patrimonio y museos. Una pequeña partida de difusión cultural va destinada precisamente a la comunicación y gestión de las redes sociales para mantener al público vinculado a los contenidos del museo.

PLAN DE ACTUACIÓN 2023 FUNDACIÓN TEATRO ROMANO CARTAGENA

La web del Museo ha ido avanzando hacia una mayor accesibilidad y mejor posicionamiento en red, además permite bucear por toda la información necesaria tanto para llegar al Museo como para planificar su visita, pero también para los trámites de solicitud para usuarios e investigadores.

En los últimos años se ha podido incorporar otras plataformas virtuales a la web, como una selección de piezas de las colecciones en 3D, que pone a disposición del investigador y del público una herramienta de gran utilidad para observar con minuciosidad las obras más relevantes del Museo Teatro Romano de Cartagena. En 2021 hemos desarrollado un recorrido virtual 360º del Museo, visualizado por miles de personas.

Por último se continúa con el mantenimiento de la visita para invidentes a través de los marcadores del Museo, así como la guía/audiovisual con lengua de signos a través de dispositivos móviles.

En cuanto a la implantación de las nuevas audioguías del Museo a través de dispositivos bicom, con una nueva tecnología de "CitYguide - manos libres", que funciona mediante antenas que emiten una señal y activan la parte correspondiente de la narrativa, disponibles en cinco idiomas, se ha implementado en el año pasado dos nuevos canales, uno para hacer la visita al Museo y tour por la ciudad, y otro para la audioguía de niños, siendo un servicio bien valorado por el público que nos visita, que ha crecido un 30% respecto al año anterior.

El Visitante

Uno de los objetivos estratégicos del Museo es el incremento del número de visitantes y también aumentar su grado de fidelización. El visitante continúa atraído por la Colección y el Monumento, también por las exposiciones temporales y diversas actividades complementarias que se realizan. El Museo busca una buena atención y acogida del visitante entendiendo que la satisfacción de la visita, no sólo como un objetivo, sino como un compromiso del Museo con la sociedad.

Para la actividad de atención al público y la promoción turística del conjunto monumental se ha suscrito un convenio de colaboración con el Consorcio Cartagena Puerto de Cultura, que incluye personal de atención al público, tanto en recepción como en tienda, así como la gestión de entradas y los guías.

Así mismo se incorpora una partida de promoción destinada a la colaboración del Museo en distintos proyectos de difusión y promoción cultural, también para la edición de material de divulgación y folletos. Desde el punto de vista del gasto, el plan de actuación contempla una pequeña partida de publicidad y propaganda dedicada especialmente a difusión en radio, prensa digital y gestión de redes

PLAN DE ACTUACIÓN 2023 FUNDACIÓN TEATRO ROMANO CARTAGENA

Todo ello ha significado un aumento paulatinamente el número de visitantes. Si bien, con la pandemia mundial por el COVID 19, pusimos el contador a "0", hemos comprobado que todo el trabajo colectivo para reforzar las medidas higiénicas, creando espacios seguros en los museos, así como la vacunación, y las actividades han permitido ir recuperando público, el presente plan busca normalizar la dinámica del Museo tras el impacto de la pandemia, y en este sentido 2022 ha sido prometedor.

El Museo también se implica en distintos eventos culturales que se celebran en la ciudad, donde se amplía el horario de apertura o se realizan actividades puntuales, colaborando con el Ayuntamiento de Cartagena y la Comunidad Autónoma en diversos ciclos culturales y también con la promoción de la ciudad a través de la Concejalía de Turismo y la Consejería de Turismo.

4. Proyecto pórtico occidental del Teatro Romano

Sin duda el proyecto más ambicioso para 2023 es el inicio de los trabajos de recuperación del Pórtico Occidental del teatro romano, que se enmarca en uno de los proyectos que la Fundación Teatro Romano de Cartagena impulsa desde 2018. Dicho espacio se ubica en la parte posterior del edificio escénico, y se trata de un gran espacio público de planta cuadrangular, con doble galería porticada que rodea un espacio central ajardinado, planificado en el mismo proceso constructivo del edificio teatral romano.

El objetivo general de su investigación es completar la comprensión del edificio romano, mediante el análisis de este espacio situado al norte del frente escénico, además su restauración y puesta en valor permitirá ampliar y completar el recorrido por el monumento.

En este sentido, para comenzar los trabajos de recuperación se presentó por CARM el proyecto de la primera fase de intervención ubicada en el lado occidental del pórtico a los fondos europeos Next generation de Patrimonio Cultural. Dicha intervención se sitúa junto a las pasarelas de conexión del edificio Tragaluz, entre otras cosas para completar la extracción de las pinturas murales que quedaron protegidas, ampliar la excavación hacia la zona central del posible jardín, que no ha podido ser investigada hasta ahora, así como poder consolidar los restos hallados de la galería exterior, que conserva el alzado del pódium con sillares de arenisca revestidos de *opus signinum*, y las basas de columnas localizadas *in situ*.

También incluye la restauración de los pórticos del lado occidental así como la restauración en un panel con pintura mural, que corresponde al conjunto pictórico nº 3, localizado al norte de la *cella 2*, concretamente en la parte superior de la pared que tiene unas dimensiones de cinco por dos metros e incluye su restauración y colocación en el Museo, uniendo los más de 2.000 fragmentos extraídos en 2006 con los que se recuperarían en la nueva actuación.

PLAN DE ACTUACIÓN 2023 FUNDACIÓN TEATRO ROMANO CARTAGENA

El proyecto también contempla ampliar la intervención hacia la zona central del jardín, que no ha podido ser investigada hasta ahora, y donde se está previsto realizar análisis palinológicos y antracológicos para investigar las especies vegetales que pudieron existir en el espacio ajardinado de época romana. Además de documentar posibles estructuras propias del jardín como parterres, canalizaciones y fuentes y así como del aprovechamiento del agua para el mantenimiento del espacio ajardinado.

La intervención además de recuperar una parte del pórtico es también un impulso a la generación de empleo por el importante número de oficios que interviene en un proyecto patrimonial de esta índole; arqueólogos, restauradores, canteros, aparejadores, arquitectos, peones, albañiles, fotógrafos, topógrafos etc., casi el 75% del gasto es en personal.

Para abordar estos trabajos hemos de destacar que la Consejería de Presidencia, Turismo Cultura y Deportes, a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural presentó el proyecto a la convocatoria estatal para el desarrollo de las actuaciones de conservación y restauración sobre el patrimonio cultural sostenible en el marco del Proyecto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia C.24.I2.P3., impulsado por el Ministerio de Cultura, y enfocado a Actuaciones de Conservación y Restauración del patrimonio inmueble (BIC), obteniendo el visto bueno.

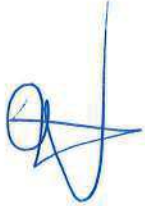
El proyecto fue presentado con el nombre de "Proyecto Básico y de ejecución para la Conservación y Restauración del Sector Occidental de la *Porticus Post Scaenam* del Teatro Romano de Cartagena", con un plazo de ejecución de nueve meses, cuyo el proyecto definitivo fue visado en junio 2022, y autorizado por la Dirección General de Patrimonio Cultural, con autorización de licencias urbanísticas del Ayuntamiento de Cartagena. También se aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y se inició la apertura del procedimiento de licitación de las obras que se publicó en el Perfil del Contratante el 29 de julio, finalizando el plazo de presentación de ofertas el día 1 de septiembre de 2022.

Para sufragar el precio del contrato se cuenta con una subvención por Decreto n.º 115/2022 del CARM, de 30 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvención a la Fundación Teatro Romano de Cartagena de 1.005.468,12 € destinado a la financiación de actuaciones para la conservación, restauración y puesta en valor del patrimonio cultural español, en el marco del PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA C.24.I2.P3. Con fecha 8 de septiembre se ordenó por la Consejería de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes la concesión y pago de un subvención a la Fundación "Teatro Romano de Cartagena", en ejecución del decreto 115/2022, cuyo ingreso se realizó el 22 de septiembre.

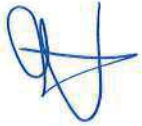
La obra fue publicada su licitación en el Perfil del Contratante convocado a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, del expediente denominado PÓRTICO OCCIDENTAL-2022, y tras el proceso de evaluación fue adjudicada el 19 de octubre a la empresa SALMER CANTERÍA Y RESTAURACIÓN S.L., con CIF B-73746935, al ser la mejor oferta presentada.

PLAN DE ACTUACIÓN 2023 FUNDACIÓN TEATRO ROMANO CARTAGENA

Tras la adjudicación del proyecto y la contratación, la obra ha dado comienzo el 21 de noviembre de 2022. El proyecto cuenta con la asistencia técnica de los arquitectos redactores del proyecto, el coordinador de Seguridad y Salud, y el de restauración, cuya financiación viene atendida por el aumento de la financiación del Ayuntamiento de Cartagena. Todo ello requerirá un esfuerzo de Gestión, coordinación, supervisión y tutela de la ejecución del proyecto de Conservación y Restauración del pórtico occidental del Teatro Romano de Cartagena.



PLAN DE ACTUACIÓN 2023 FUNDACIÓN TEATRO ROMANO CARTAGENA



**PLAN DE ACTUACIÓN FUNDACIÓN TEATRO ROMANO CARTAGENA PARA EL
EJERCICIO 2023**

PRESUPUESTOS 2023

-PRESUPUESTO DE GASTOS

-PRESUPUESTOS DE INGRESOS

PLAN DE ACTUACIÓN 2023 FUNDACIÓN TEATRO ROMANO CARTAGENA

PRESUPUESTO DE GASTOS

EJERCICIO 2023

EPÍGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS PRESUPUESTO	
Operaciones de funcionamiento:		
1 Ayudas monetarias y otros		0,00
a) Gastos por colaboraciones y del Orçano de Gobierno		
b) Ayudas monetarias		
2 Consumos de explotación		
3 Gastos de personal		165.298,00
a) Sueldos y salarios	117.411,00	
b) Cargas sociales	47.887,00	
4 Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado		
5 Otros gastos		
a) Gastos Funcionamiento Museo (1)		1.072.325,00
6 Variación de provisiones de la actividad y pérdida y créditos incobrables		
7 Gastos financieros y gastos asimilados		5.500,00
8 Gastos extraordinarios		
9 Impuesto sobre sociedades		
Total Gastos de Funcionamiento		1.243.123,00
Operaciones de Fondos:		
1 Disminución de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros		
2 Aumento de inmovilizado		1.005.468,17
a) Gastos de establecimiento y formalización de deudas		
b) Bienes de patrimonio histórico	1.005.468,17	
c) Inmovilizaciones materiales		
d) Inmovilizaciones inmateriales		
3 Aumento de existencias		
4 Aumento de inversiones financieras		
5 Aumento de tesorería		
6 Aumento de capital de funcionamiento		
7 Disminución de provisiones de riesgos y gastos		
8 Disminución de deudas (2)		232.400,64
Total Gastos Operaciones de Fondos		1.237.868,81
Total Gastos Presupuestados		2.480.991,81

La partida de Gastos Museo presenta la siguiente composición:

Anerdamientos	32.000,00
Mantenimiento, conservación y reparaciones	101.000,00
Limpeza y seguridad	399.900,00
Material, suministros y otros	6.925,00
Suministros	130.000,00
Primas de seguro	10.000,00
Difusión cultural y educativa	26.100,00
Centro Estudios de Arquitectura Romana y Difusión Científica	7.100,00
Convenio Cartagena Puerto de Culturas	284.600,00
Asistencia técnica Arquitectura y Restauración: Proyecto Pórtico	35.000,00
Otros servicios y Asesorías	30.700,00
1	1.072.325,00

Subvenciones donaciones y legados imputados

Subvención Proyecto Pórtico	1.005.468,17
Fundación Cajamurca	232.400,64
2	1.237.868,81

PLAN DE ACTUACIÓN 2023 FUNDACIÓN TEATRO ROMANO CARTAGENA

PRESUPUESTO DE INGRESOS

EJERCICIO 2023

EPIGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS
	PRESUPUESTO
Operaciones de funcionamiento:	
1 Ingresos de la entidad por la actividad propia	290.000,00
a) Cuotas de usuarios y afiliados	
b) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	
c) Subvenciones Donaciones y legados imputados (2)	345.000,00
2 Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil. (3)	936.623,00
3 Otros ingresos(4)	16.500,00
4 Ingresos financieros	
5 Ingresos extraordinarios	
Total Ingresos de Funcionamiento	1.243.123,00
Operaciones de Fondos:	
1 Aportaciones de fundadores y asociados	
2 Aumento de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros (5)	232.400,64
3 Disminución del inmovilizado	1.005.468,17
a) Gastos de establecimiento y de formalización de deudas	
b) Bienes de patrimonio histórico	1.005.468,17
c) Inmovilizaciones materiales	
d) Inmovilizaciones inmateriales	
4 Disminución de existencias	
5 Disminución de inversiones financieras	
6 Disminución de tesorería	
7 Disminución del capital de funcionamiento	
8 Aumento de provisiones para riesgos y gastos	
9 Aumento de deudas	
Total Ingresos Operaciones de Fondos	1.237.868,81
Total Ingresos Presupuestados	2.480.991,81

2 Aportación de Patronos a gastos funcionamiento

C.A.R.M.	160.000,00
Ayuntamiento de Cartagena	110.000,00
Fundación Caja Murcia	20.000,00
	290.000,00

3 Ventas y otros Ingresos ordinarios de la actividad mercantil

Ventas de entradas y tienda	890.000,00
Ingresos libros y otros	4.303,00
Alquiler salón de actos y otros espacios.	1.200,00
Alquiler cafetería.	41.120,00
	936.623,00

4 Otros Ingresos

Fundación Iberdrola. Amigo Corporativo.	16.000,00
Amigos colaboradores.	500,00
	16.500,00

5 Subvenciones donaciones y legados imputados

Subvención Proyecto Pórtico	1.005.468,17
Fundación Cajamurcia	232.400,64
	1.237.868,81

EXISTENCIAS A 31/12/2023 FUNDACION TEATRO ROMANO

ARTICULOS	PRECIO DE COMPRA	CANTIDAD EN TIENDA	TOTAL
Ara Grande	8,00 €	5	40,00
Ara triada capitolino	5,00 €	8	40,00
Cartagena Medieval	6,00 €	0	0,00
Catálogo Cantica Canticorum	3,42 €	12	41,04
Catálogo Dora Catarineu	Colaboración	14	Colaboración
Catálogo Hispaniae Pictvm	10,00 €	13	130 €
Catálogo La Mirada Oculta	13,00 €	6	78,00
Catálogo Lugares del Olvido	6,58 €	6	39,48
Catálogo Lux Petrae	20,00 €	2	40,00
Catálogo Marmoris	Colaboración	25	Colaboración
Catálogo Ovidio	5,55 €	2	11,10
Catálogo Picasso-Cela	Colaboración	1	Colaboración
Catálogo Piranesi	10,00 €	7	70,00
Catálogo Roma Salis	8,70 €	4	34,80
Catálogo Rosana Sitcha	3,25 €	6	19,50
Catálogo Sicre	Colaboración	2	Colaboración
Catálogo Sirvs	5,34 €	4	21,36
Catálogo Teatro Romano	22,33 €	0	0,00
Catálogo Tu presencia	8,60 €	2	17,20
Catálogos PEDRO CANO	120,00 €	2	240,00
Cuadernillo Cartagena en la Antigüedad	0,00 €	0	0,00
Cuanto más Músculo	11,44 €	10	114,40
El Teatro Dormido	5,00 €	5	25 €
Folleto Párraga	Colaboración	12	Colaboración
Hª de una superación	Colaboración	5	Colaboración
Lámina Tristes Mengual	13,00 €	1	13,00
Láminas Esteban Bernal	Colaboración	54	Colaboración
Libreta Chezner	1,20 €	1	1,20
Libro de Siria	8,40 €	2	16,80
Minicatálogos Pedro Cano	3,00 €	81	243,00
Paisajes con Alma	5,40 €	8	43,20
Tristezas de Ovidio-Martínez Mengual	10,00 €	2	20,00
		302,00	1.299,08
		EXISTENCIAS 31/12/2022	1.299,08

Propiedad industrial	6.090,00	
Aplicaciones informáticas	211.352,24	
PATRIMONIO HISTORICO	49.423.051,28	
PARQUE CORNISA		10.066.226,63
IMA Y MEDIA CAVEA		560.317,20
MUSEO TEATRO ROMANO		17.357.360,87
SUMMA CAVEA		1.037.520,22
CASA PALACIO PASCUAL		397.267,36
CUESTA DE LA BARONESA		2.421.045,64
SOLAR C/ CUATRO SANTOS		115.222,38
ESTUDIOS GEOTÉCNICOS		20.456,51
TEATRO ROMANO		14.114.695,92
CENTRO ESTUDIO INV		82.841,59
INVENTARIO MAT		37.432,41
CATEDRAL ANTIGUA DE CARTAGENA		1.653.448,30
CALLEJÓN DE LA SOLEDAD		88.156,64
C/ DOCTOR TAPIA		264.427,50
LOCAL PLANTA BAJA C/ CUATRO SANTOS		375.666,65
PÓRTICO ROMANO		830.965,46
Construcciones	219.646,79	
LOCAL C/ SOLEDAD 5 y 7		219.646,79
Maquinaria	209,99	
Otras instalaciones	1.589.328,60	
Climatización y ventilación		349.831,44
Sistema de control centralizado		57.314,09
Protección contra incendios		30.464,82
Instalaciones especiales		140.078,10
Instalaciones de seguridad		278.698,12
Instalaciones de Transporte		491.354,18
Seguridad y salud		199.308,34
Videograbador		891,04
Proyectores Parscan		3.573,22
Estructura cartel fachada principal		1.750,00
Proyectores Parscan		725,40
Proyectores Parscan		1.813,50
Proyectores Parscan		725,40
Maquina A/A		30.550,95
Instalación centralita telefónica		2.250,00
Mobiliario	381.343,09	
MOBILIARIO		365.957,11
MOBILIARIO TIENDA		15.385,98
Equipos para procesos de información	25.092,53	
EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN		17.758,27
DISCO DURO LACIE SERIE DESKTOP		96,01
IMPRESORA OKI LASER COLOR A3		1.566,81
PORTATIL TOSHIBA		573,30
TELEVISOR LG Y DVD		812,00
SERVIDOR NAS Synology DS 216		723,52
SERVIDOR HPE PROLIAN		968,95
CAMARA DIGITAL CANON 750D		1.268,55
ORDENADOR PORTATIL OFICINA		1.325,12
Otro inmovilizado material	3.836,31	